

COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR

NIT. 860.033.227-7

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en miles de pesos)

DESCRIPCIÓN	REVELACIÓN	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	%
ACTIVO					
Activo Corriente					
Efectivo y equivalente al efectivo	(7)	3.999.014	3.399.662	599.352	17,6
Cartera de créditos	(9)	30.726.372	50.185.479	(19.459.107)	(38,7)
Cuentas por cobrar	(10)	1.183.644	1.292.484	(108.840)	(8,4)
Total activo corriente		35.909.030	54.877.625	(18.968.595)	(34,5)
Activo no corriente					
Inversiones	(8)	794.357	730.568	63.789	8,7
Cartera de créditos	(9)	120.507.221	114.632.355	5.874.865	5,1
Propiedad planta y equipo	(11)	5.781.080	6.082.278	(301.198)	(4,9)
Otros activos		56.067	46.351	9.716	20,9
Total activo no corriente		127.138.725	121.491.552	5.647.173	4,6
TOTAL ACTIVO		163.047.756	176.369.178	(13.321.422)	(7,5)
PASIVO					
Pasivo Corriente					
Créditos ordinarios corto plazo	(12)	21.740.111	40.685.664	(18.945.553)	(46,5)
Cuentas por pagar	(13)	1.854.255	1.578.262	275.993	17,4
Fondos sociales	(14)	478.797	96.729	382.068	394,9
Otros pasivos	(15)	3.673.453	3.429.957	243.496	7,1
Provisiones para contingencias	(16, 25)	140.784	-	140.784	N.A.
Total pasivo corriente		27.887.400	45.790.613	(17.903.213)	(39,1)
Pasivo no corriente					
Créditos ordinarios largo plazo	(12)	20.267.260	18.730.074	1.537.186	8,2
Total pasivo no corriente		20.267.260	18.730.074	1.537.186	8,2
TOTAL PASIVO		48.154.661	64.520.687	(16.366.025)	(25,3)
PATRIMONIO					
Capital social	(17)	95.074.507	93.534.321	1.540.186	1,6
Reservas	(17)	11.629.861	11.218.296	411.565	3,6
Fondos de destinación específica	(17)	3.881.087	3.497.622	383.465	10,9
Excedentes del ejercicio		3.150.679	2.441.292	709.386	29,0
Resultados acu. adopción por primera vez	(18)	1.156.960	1.156.960	-	-
TOTAL PATRIMONIO		114.893.094	111.848.491	3.044.603	2,7
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		163.047.756	176.369.178	(13.321.422)	(7,5)

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.

EDUARDO PACHECO ZAPATA.
Representante Legal

VICTOR GIOVANNY MELO CASTILLO
Contador General
T.P. 141.882-T
Ver Certificación Adjunta

HENRY PRADO CASTAÑO
Revisor Fiscal
T.P. 33.876-T
Ver Dictamen Adjunto

COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR
 NIT. 860.033.227-7
ESTADO DE RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO
 COMPARATIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras en miles de pesos)

DESCRIPCIÓN	REVELACIÓN	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	%
Ingresos	(19)	22.838.059	20.702.186	2.135.873	10,3
Cartera de crédito		22.581.918	20.512.768	2.069.150	10,1
Venta otros productos		267.153	209.356	57.797	27,6
Devoluciones y descuentos		(11.012)	(19.937)	8.926	(44,8)
Costos por venta de bienes y servicios	(20)	6.943.379	10.399.894	(3.456.515)	(33,2)
Costo venta de otros productos		102.166	3.890	98.276	2.526,0
Intereses Obligaciones financieras		6.841.213	10.396.004	(3.554.791)	(34,2)
Ingresos netos por venta de bienes y servicios		15.894.680	10.302.292	5.592.389	54,3
Deterioro de activos financieros	(21)	(754.471)	2.522.385	(3.276.856)	(129,9)
Recuperación cartera de crédito y cuentas por cobrar		3.492.578	6.055.786	(2.563.208)	(42,3)
Deterioro		(4.247.049)	(3.533.402)	(713.647)	20,2
Total gastos de administración	(22)	12.023.839	10.670.335	1.353.504	12,7
Gastos de personal		5.918.299	5.590.269	328.030	5,9
Gastos generales		5.387.926	4.329.406	1.058.520	24,4
Depreciaciones		225.811	228.067	(2.256)	(1,0)
Amortizaciones		31.777	39.617	(7.840)	(19,8)
Financieros		460.025	482.975	(22.950)	(4,8)
Resultado neto		3.116.370	2.154.341	962.029	44,7
Otros Ingresos	(23)	367.359	298.889	68.471	22,9
Otros gastos	(22)	333.051	11.938	321.113	2.689,9
Excedente del ejercicio		3.150.679	2.441.292	709.386	29,1

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.

EDUARDO PACHECO ZAPATA
Representante Legal

VICTOR GIOVANNY MELO CASTILLO
Contador General
T.P. 141.882-T
Ver Certificación Adjunta

HENRY PRADO CASTAÑO
Revisor Fiscal
T.P. 33.875-T
Ver Dictamen Adjunto

COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

NIT. 840.033.227-7

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en miles de pesos)

Revelación	Capital social	Reservas legales y estatutarias	Fondo revalorización aportes	Fondo especial	Fondos de inversión	Otros fondos	Total fondos de destinación específica	Superavit	Guancias o pérdidas no realizadas (ORI)	Resultado del periodo	Resultado del periodo	Total patrimonio
16	89.865.161	10.834.692	133.962	1.903.977	344.004	947.230	3.313.172	-	1.166.969	3.193.351	3.193.351	197.763.216
Cambios en el patrimonio:												
-		543.714	1.450.280	164.770			1.644.068		3.103.351	3.103.351	3.103.351	6.311.130
+ Resultado años anteriores							1.644.068					6.311.130
- Aproporaciones del periodo							1.644.068					7.946.318
+ Resultado del ejercicio												2.441.292
+ Incremento aportes sociales	2.619.553											2.619.553
+ Revalorización aportes sociales	1.469.616											1.469.616
- Disminución fondo de amortización												
16	83.245.321	11.218.295	133.832	2.068.765	308.004	947.230	3.487.621	-	1.166.960	2.441.292	2.441.292	111.348.400
Saldo final al 31 de diciembre de 2023												
Cambios en el patrimonio:												
+ Resultado años anteriores		411.645	617.348	383.465			1.000.813			2.441.292	2.441.292	3.863.674
- Aproporaciones del periodo							617.348					6.499.932
+ Resultado del ejercicio												3.150.679
+ Incremento aportes sociales	922.338											922.338
+ Revalorización aportes sociales	617.348											617.348
- Disminución fondo de amortización												
16	85.074.637	11.629.661	133.632	2.472.220	308.004	947.230	3.651.006	-	1.166.960	3.150.679	3.150.679	114.833.052
Saldo final al 31 de diciembre de 2024												

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.

EDUARDO PACHECO ZAPATA
Representante Legal

VICTOR GONZALEZ CASTILLO
Contador General
T.P. 141.802.T
Ver Certificación Adjunta

HENRY PROJO CASANOVA
Revisor Fiscal
T.P. 33.875.T
Ver Dictamen Adjunto

COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR

NIT. 860.033.227-7

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO

COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en miles de pesos)

DESCRIPCIÓN	REVELACIÓN	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		3.150.679	2.441.292	709.386	29,1
Depreciación	(22)	225.811	228.067	(2.256)	(1,0)
Amortización	(22)	31.777	39.617	(7.840)	(19,8)
Deterioro de activos financieros	(21)	(281.430)	(2.206.655)	1.925.225	(87,2)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO CONCILIADO		3.126.838	502.322	2.624.515	522,6
FUENTES ACTIVIDAD OPERACIONAL					
Cartera de créditos	(13)	13.400.929	6.082.654	7.318.274	120,3
Cuentas por cobrar	(10)	34.197	-	34.197	N.A.
Cuentas por pagar	(13)	275.993	97.773	178.221	182,3
Otros pasivos	(15)	243.496	379.722	(136.227)	(36,0)
Provisiones para contingencias	(16)	140.784	-	140.784	N.A.
FUENTES ACTIVIDAD OPERACIONAL		14.095.399	6.560.149	7.535.250	114,9
USOS OPERACIONALES					
Inversiones	(8)	63.789	57.383	6.406	11,2
Cuentas por cobrar	(10)	-	404.229	(404.229)	(100,0)
Fondos sociales, mutuales y otros	(14)	646.845	864.914	(218.069)	(25,2)
Otros activos		41.493	55.395	(13.902)	(25,1)
USOS ACTIVIDAD OPERACIONAL		752.127	1.381.922	(629.795)	(45,6)
EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDAD OPERACIONAL		16.470.109	6.880.550	10.789.559	189,9
FUENTES ACTIVIDAD DE INVERSIÓN					
Propiedad planta y equipo	(11)	614.773	231.041	383.732	166,1
FUENTES ACTIVIDAD DE INVERSIÓN		614.773	231.041	383.732	166,1
EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDAD DE INVERSIÓN		614.773	231.041	383.732	166,1
FUENTES ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO					
Capital social	(17)	922.838	2.519.553	(1.596.715)	(63,4)
FUENTES ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO		922.838	2.519.553	(1.596.715)	(63,4)
USOS ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO					
Instrumentos financieros a costo amortizado	(9)	17.408.368	7.946.376	9.461.992	119,1
FUENTES ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO		17.408.368	7.946.376	9.461.992	119,1
EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(16.485.530)	(5.426.823)	(11.058.707)	203,8
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		599.352	484.769	114.584	23,6
SALDO EFECTIVO INICIAL		3.399.662	2.914.893	484.769	16,6
SALDO FINAL DE EFECTIVO		3.999.014	3.399.662	699.352	17,6

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.

EDUARDO PACHECO ZAPATA
Representante Legal

VICTOR GIOVANNY MELO SASTILLO
Contador General
T.P. 141.882-T
Ver Certificación Adjunta

HENRY PRADO CASTAÑO
Revisor Fiscal
T.P. 33.875-T
Ver Dictamen Adjunto



**COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR
"COEMPOPULAR"**

Certificación de los estados financieros separados
A 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

Los suscritos, Representante Legal y Contador Público responsable de la preparación de los estados financieros de la Cooperativa Empresarial Multiactiva Popular "COEMPOPULAR", en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, contenidas en los estados financieros indicados, conforme al reglamento de contabilidad y demás normas aplicables y que estos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Tales afirmaciones son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos reflejados en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2024, existen y las transacciones registradas se han realizado dentro del periodo.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados durante cada uno de los periodos fueron reconocidos. Los activos representan beneficios (Derechos) y los pasivos sacrificios (Obligaciones), económicos futuros.

Valuación: Todos los elementos de los estados financieros, están reconocidos por sus importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos fueron correctamente clasificados, descritos y revelados.

Se expide en Bogotá D. C., a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

EDUARDO PACHECO ZAPATA
Representante Legal

VICTOR GIOVANNY MELO CASTILLO
Contador General



BOGOTÁ D.C.
Tel. (601) 6060444
Calle 16 N° 6-66 Piso 24

CAAS BARRANQUILLA
Tel. (605) 3201599
Calle 70 N° 53-74 Ofc. 402

CAAS BUCARAMANGA
Tel. (607) 6973282 /68
Cra. 27 N° 37-33 Ofc. 619

CAAS CALI
Tel. (602) 4851175 /76 - 8854056
Calle 10 N° 4- 40 Ofc. 511

CAAS IBAGUÉ
Tel. (608) 2617064
Calle 10 N° 4-46 Ofc. 603

CAAS MEDELLÍN
Tel. (604) 5118545
Cra. 50 N° 50-14 Piso 14



**Estados Financieros Separados
Revelaciones**

Año 2024

ÍNDICE

REVELACIÓN 1	Entidad que reporta _____	3
REVELACIÓN 2	Bases de preparación _____	3
REVELACIÓN 3	Políticas contables significativas _____	6
REVELACIÓN 4	Cambios normativos _____	13
REVELACIÓN 5	Estimados contables críticos _____	13
REVELACIÓN 6	Estimación valor razonable _____	14
REVELACIÓN 7	Efectivo y equivalentes de efectivo _____	14
REVELACIÓN 8	Inversiones _____	15
REVELACIÓN 9	Cartera _____	16
REVELACIÓN 10	Cuentas por cobrar _____	20
REVELACIÓN 11	Propiedad, planta y equipo _____	21
REVELACIÓN 12	Obligaciones financieras _____	21
REVELACIÓN 13	Cuentas por pagar _____	22
REVELACIÓN 14	Fondos sociales (pasivos) _____	23
REVELACIÓN 16	Provisiones para contingencias _____	24
REVELACIÓN 17	Patrimonio _____	24
REVELACIÓN 18	Resultados Acumulados adopción por primera vez _	26
REVELACIÓN 19	Ingresos _____	26
REVELACIÓN 20	Costos de venta de bienes y servicios. _____	26
REVELACIÓN 21	Deterioro de activos financieros _____	27
REVELACIÓN 22	Gastos _____	27
REVELACIÓN 23	Otros ingresos _____	28
REVELACIÓN 24	Partes relacionadas _____	29
REVELACIÓN 25	Hechos posteriores _____	30
REVELACIÓN 26	Gestión de Riesgos _____	30

REVELACIÓN 1 Entidad que reporta

Coempopular es una persona jurídica de derecho privado asociativa sin ánimo de lucro, Multiactiva, de responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado con fines de interés social, regida por el derecho colombiano, los principios universales y las doctrinas del cooperativismo y se denomina COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR "COEMPOPULAR". Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá, tiene como ámbito de operaciones el territorio de la República de Colombia, la actividad principal es prestar el servicio de crédito y actividades de multiactividad con los asociados y está sometida al control y vigilancia del Estado por intermedio de la Superintendencia de la Economía Solidaria dentro del primer nivel de supervisión de la Delegatura Asociativa.

Su constitución data desde el 10 de mayo de 1.965, fecha en la que el DANCOOP, según resolución número 259 le reconoció su personería jurídica. Legalmente y ante las entidades gubernamentales se identifica con el NIT. No. 860.033.227-7.

La última reforma de estatutos fue aprobada por la Asamblea General de Delegados el 22 de enero de 2022 según consta en el acta número 62.

En 1 ° de abril de 2003, según Resolución No. 0206, la Superintendencia de la Economía Solidaria elevó a COEMPOPULAR como cooperativa de primer nivel de supervisión, en razón del volumen de sus operaciones, monto de activos y de aportes.

Para ampliar su cobertura, adicional a la sede principal en la ciudad de Bogotá D. C. cuenta con seis centros de atención al Asociado, denominados CAAS, ubicados en las ciudades de Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Ibagué, Bogotá y Periferia. Así mismo su número de empleados a 31 de diciembre de 2024 es de noventa y seis (96).

REVELACIÓN 2 Bases de preparación**Declaración de cumplimiento**

Coempopular de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

Adicionalmente, en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 – Mediante el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, estableciendo que los preparadores de información que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, no deben aplicar la Sección 11 en lo relativo al tratamiento de la cartera de crédito y deterioro, y el de los aportes sociales.

En lo relacionado con cartera, aportes, fondos sociales pasivos y patrimoniales y capital social, Coempopular aplica la normativa vigente para el sector solidario, en especial las siguientes:

- Ley 79 de 1988
- Ley 54 de 1998

- Circular Básica jurídica de 2020 y la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, modifica por circular externa No. 35 de 2021 de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Bases de medición

Las bases de medición, o determinación de los valores monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:

a. Costo Histórico: Los activos se registrarán por el valor de efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos se registrarán por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los valores de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.

b. Valor Razonable: El precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia (el valor razonable es calculado preferiblemente con referencia a un mercado activo fiable).

Posterior al reconocimiento inicial las bases de medición que utilizará Coempopular para medir los valores monetarios en los que se miden los elementos de los estados financieros son:

c. Costo Amortizado: Corresponde a la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

Moneda funcional y de presentación

Las principales actividades de Coempopular están relacionadas con la intermediación financiera mediante la colocación de recursos a sus asociados a través de operaciones de crédito, recursos que son fondeados con la captación de aportes sociales, operaciones realizadas en pesos colombianos. Se realizan operaciones de inversión en el mercado de valores, las que son igualmente transadas en pesos colombianos.

Con base en lo anterior, la administración de Coempopular ha determinado que el peso colombiano es su moneda funcional, teniendo en cuenta que es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de Coempopular.

Uso de estimaciones y juicios

Coempopular hace estimados y supuestos que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente periodo contable. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de Coempopular y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables.

Negocio en marcha

Los estados financieros de Coempopular han sido elaborados sobre la base de un negocio en marcha, acompañados de la descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de Instrucciones y Normas de preparación y presentación de Información Financiera; no existe a la fecha de presentación conocimiento alguno de circunstancias o eventos que afecten la posibilidad de continuar desarrollando habitualmente las actividades de Coempopular.

Materialidad o Importancia Relativa

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

Materialidad o Importancia Relativa: La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

Coempopular, define su umbral de materialidad por componente, estimado como un valor igual o superior al:

- Activo 1%
- Pasivo 2%
- Patrimonio 2%
- Ingresos 2%
- Gastos 2%

Deterioro de Activos Financieros

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 del decreto 2496 de 2015, donde exonera a la entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidarias de la aplicación de lo dispuesto en la sección 11 de la NIIF para pymes, los criterios para la evaluación, clasificación y calificación y el régimen de deterioro de la cartera de créditos, son los establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera adoptada por la Superintendencia de la Economía Solidaria mediante Circular Externa No. 022 de 2020, modificada por la circular externa No. 035 de 2021 y directrices del Consejo de administración.

Se constituye un deterioro general (provisión general), del 3,91% sobre el total de la cartera bruta y un deterioro individual por calificación de acuerdo con la edad o días en mora así:

CALIFICACIÓN	DÍAS EN MORA	DETERIORO
A	0 -30	0%
B	31 - 60	50%
C	61 - 90	50%
D	91 - 180	170%
E	181 – 360	170%
E	>360	170%

Los porcentajes antes mencionados se aplican sobre los valores descubiertos, es decir, sobre la diferencia entre el saldo insoluto, menos el valor de aportes y el valor de mercado de la garantía real (hipotecaria o prendaria) cuando éste sea menor.

El valor de la garantía real disminuirá así:

TIEMPO EN MORA (MESES)	HIPOTECA	TIEMPO EN MORA (MESES)	PRENDA
0 - 18	70%	0 - 12	70%
18 - 24	50%	12 - 24	50%
24 - 30	30%	>24	0%
30 - 36	15%		
36	0%		

Impuesto diferido

La definición de las obligaciones fiscales que le son atribuibles a los contribuyentes del impuesto sobre la renta se encuentra contenida en el Estatuto Tributario, el cual en su artículo 19 - 4 hace referencia puntual a las entidades que pertenecen al régimen tributario especial del sector solidario, determinando sus responsabilidades, así como las obligaciones que le son inherentes para la aplicación de los beneficios que por ley le son otorgados.

En este sentido y con base en lo normado en el Estatuto tributario, Coempopular por pertenecer al sector cooperativo se encuentra clasificado dentro del régimen tributario especial para todo lo relacionado con lo concerniente al impuesto de renta. En consecuencia, a lo anterior, el impuesto diferido no le es aplicable.

REVELACIÓN 3 Políticas contables significativas

Las políticas que se presentan a continuación han sido aplicadas a todos los periodos presentados:

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo o equivalentes de efectivo se reconocerán a su valor nominal y comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos bancarios a la vista, depósitos en canje, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional es el peso colombiano, la cual será utilizada en el reconocimiento de las transacciones y la presentación de los Estados financieros de Coempopular. Toda transacción en moneda extranjera se registrará en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, de la tasa de cambio a la fecha de transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera y la diferencia en cambio será llevada al Estado de Resultado Integral.

Inversiones en subsidiaria y asociadas

Los estados financieros separados de Coempopular son aquellos estados sin consolidar, en los cuales las inversiones en subsidiarias se registran por el método de participación, a ese valor se deduce el valor del deterioro ocasionado cuando por efecto de las pérdidas el valor del patrimonio total sea inferior al capital suscrito y pagado.

Instrumentos financieros

Activos de inversión

Las propiedades de inversión son activos (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de la misma dan lugar en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, Coempopular evalúa técnicamente la recuperabilidad de las cuentas por cobrar.

Coempopular constituye deterioro para la protección de sus cuentas por cobrar con cargo al estado de resultados, cuando quiera que se establezca la existencia evidencia objetiva de deterioro y que pueda ser razonablemente cuantificada.

Adicional a la evaluación de la altura de mora, se realizará un análisis individual de las cuentas por cobrar incorporando en la evaluación los indicios de deterioro y su materialización, teniendo en cuenta las condiciones, así como el perfil del cliente y el riesgo crediticio.

Cartera de créditos

Definición

La Cartera de Créditos son activos financieros de COEMPOPULAR y están compuestos por las operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo diferentes modalidades y aprobada de acuerdo con los reglamentos internos la cooperativa y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser evaluado de manera permanente.

La cartera de créditos son Instrumentos financieros porque se convierten en contratos (pagarés) que dan lugar a activos financieros de COEMPOPULAR y a pasivos financieros de los asociados que adeudan los préstamos.

La Cartera de Créditos de COEMPOPULAR se encuentra determinada por el Reglamento de crédito.

Objetivo

Fijar los lineamientos para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los instrumentos financieros originados por los préstamos concedidos por la cooperativa a sus asociados de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de crédito.

Alcance

Estas políticas contables se deben aplicar en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la partida que conforma los CARTERA DE CRÉDITOS y los intereses provenientes de la misma.

La cartera de créditos se formaliza a través de los desembolsos, soportados con los pagarés, seguro, aportes y deudores solidarios que sirven de garantía o respaldo y que son firmados por los asociados de la cooperativa de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de crédito.

Conceptos

Costo amortizado: El costo amortizado de un activo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes (valores):

El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero menos los reembolsos del principal (abonos a capital) más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento, menos, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Los activos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado de acuerdo con el párrafo 11.14(a). Por lo tanto, el apartado (c) anterior no se aplica a estos. (Párrafo 11.15).

Método del interés efectivo: El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero (o de un grupo de activos financieros) y de distribución del ingreso por intereses a lo largo del periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados (TIR) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros del activo financiero.

La tasa de interés efectiva se determina sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Según el método del interés efectivo:

El costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar futuros descontados a la tasa de interés efectiva, y los ingresos por intereses en un periodo es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo. (Párrafo 11.16).

Reconocimiento y Medición

Coempopular reconocerá en sus activos financieros los Deudores por Cartera de Créditos resultantes de la prestación de servicios tales como los créditos otorgados a los asociados en las diferentes líneas (11.8), todas dentro de la modalidad de crédito de consumo con modalidades de acuerdo con la necesidad y características del asociado, con y sin libranza y con garantía real y/o personal.

Los Deudores Comerciales por Cartera de Créditos generan intereses. Los intereses generados y devengados se abonan como ingresos de actividades ordinarias (Sección 23 –Ingresos de actividades ordinarias, párrafo 23.28). Cuando los créditos superen los 90 días de vencimiento se suspende el devengo de intereses y se registran en cuentas de orden a la máxima tasa de usura para cartera de consumo certificada por la Superintendencia Financiera en cuentas de orden

Medición inicial: Al reconocer inicialmente un activo financiero, COEMPOPULAR lo medirá al precio de la transacción, es decir por valor del préstamo concedido.

Medición posterior: COEMPOPULAR efectuará un análisis de cartera en forma anual a 31 de diciembre y medirá los Deudores Comerciales por Cartera de Créditos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo (sección 11.14, literal).

A su vez se reconocerá unos intereses de mora en cuentas de orden a la máxima tasa certificada por la Superintendencia Financiera sobre el capital insoluto.

Cada cambio que El Consejo de Administración decida sobre los créditos no será retroactivo a los créditos vigentes.

Deterioro del Valor de los CARTERA DE CRÉDITOS Medidos al Costo Amortizado

Mensualmente, COEMPOPULAR, evaluará si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los deudores por cartera de créditos que se midan al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La evidencia objetiva de que los CARTERA DE CRÉDITOS están deteriorados incluye información observable que requiera la atención de COEMPOPULAR respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del asociado deudor.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- La probabilidad que el asociado deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de los CARTERA DE CRÉDITOS desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con CARTERA DE CRÉDITOS individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector en que se desempeñe el asociado deudor.

Para determinar si cada uno de los CARTERA DE CRÉDITOS ha sufrido deterioro, la cooperativa calculará los indicadores de deterioro de acuerdo con las herramientas financieras aceptadas o dispuestas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Reversión: Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro de los CARTERA DE CRÉDITOS disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), COEMPOPULAR revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente con abono a gastos, si es dentro del periodo sobre el que se informa, o mediante el ajuste de una cuenta de ingresos si el deterioro se hizo en años anteriores.

Baja en Cuentas de CARTERA DE CRÉDITOS.

COEMPOPULAR dará de baja los saldos a cargo de los CARTERA DE CRÉDITOS en los siguientes casos:

- El deudor asociado paga el saldo de su deuda.
- Cuando a pesar de las gestiones realizadas, no sea posible obtener su recaudo. En este caso se requiere aprobación por parte del consejo de Administración.
- Cualquier diferencia entre la contraprestación recibida y el importe reconocido y dado de baja en cuentas deberá ser reconocida en resultados en el periodo de la transferencia.

Presentación

La Cartera de créditos se clasificará en el Estado de Situación Financiera como activo corriente para todos los saldos a cargo de los asociados que se recauden dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como activos no corrientes. Además, se clasificarán por el tipo de riesgo en el que se encuentre, los tipos de riesgo son:

CATEGORÍA	RIESGO
CATEGORÍA A	RIESGO NORMAL
CATEGORÍA B	RIESGO ACEPTABLE
CATEGORÍA C	RIESGO APRECIABLE
CATEGORÍA D	RIESGO SIGNIFICATIVO
CATEGORÍA E	RIESGO DE INCOBRABILIDAD

COEMPOPULAR revelará, al final del periodo sobre el que se informa (31 de diciembre de cada año):

- Un resumen de las políticas contables significativas, la base (o bases) de medición utilizadas en los CARTERA DE CRÉDITOS y otras políticas relevantes.
- Importe en libros de los CARTERA DE CRÉDITOS, medidos al costo amortizado.
- Información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los CARTERA DE CRÉDITOS.
- El importe esperado de la cartera a recuperar dentro de los doce meses siguientes al periodo sobre el que se informa y después de doce meses posteriores a esa fecha.
- El importe de los ingresos por intereses obtenidos de los CARTERA DE CRÉDITOS medidos al costo amortizado.
- Análisis de antigüedad de la cartera que se encuentra en mora.
- Análisis de la cartera que se haya determinado como deteriorada y los factores que se consideraron para determinar el deterioro.
- El monto de la baja en cuentas de la cartera durante el periodo.
- El importe de las reversiones de las pérdidas por deterioro en el periodo sobre el que se informa.

Referencia técnica

Las políticas contables aplicables a los CRÉDITOS se basan en lo dispuesto en la circular básica contable y financiera del 2020 modificada por la circular externa No. 35 de 2021.

Propiedades, planta y equipo

Activo tangible: Representan propiedades físicamente tangibles que han de utilizarse por un período largo en las operaciones regulares de la entidad y que normalmente no se destinan a la venta.

Los activos Fijos Tangibles se dividen en:

No Depreciables: Son aquellos activos cuya vida útil es ilimitada. Ej. Los terrenos.

Depreciables: Son aquellos activos a los que se les aplica una vida útil teniendo en cuenta el periodo de prestación de servicio al ente económico.

Depreciación: Distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil y está dispuesta así:

Valor Residual: Coempopular supondrá que el valor residual de un activo es cero, a menos que:

- Exista un compromiso, por parte de un tercero, para comprarle el activo al final de su vida útil, o que
- Exista un mercado activo para el activo y:
 - (i) pueda determinarse el valor residual con referencia a ese mercado, y
 - (ii) sea probable que este mercado existirá al final de la vida útil del activo.

Un mercado activo es aquel en el que las transacciones de los activos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de cara a fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Tanto la vida útil, como valor residual está dispuesto así:

ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
EDIFICACIONES	ENTRE 30 Y 50 AÑOS	ENTRE 0% Y 10%
MUEBLES Y ENSERES	ENTRE 6 Y 12 AÑOS	ENTRE 0% Y 5%
EQUIPO DE OFICINA	ENTRE 6 Y 12 AÑOS	ENTRE 0% Y 5%
EQUIPO DE OFICINA PLANTAS (Eléctricas, Aire, etc.)	ENTRE 15 Y 20 AÑOS	ENTRE 0% Y 5%
EQUIPO COMPUTO	ENTRE 5 Y 10 AÑOS	ENTRE 0% Y 2%
EQUIPO COMUNICACIONES	ENTRE 1,5 Y 3,5 AÑOS	ENTRE 0% Y 2%

Activos intangibles

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Es un recurso controlado debe ser identificable mediante la demostración de la capacidad de vender, arrendar, explotar el activo individualmente o a través de derechos contractuales o legales. La medición inicial es por el método del costo.

Amortización y vida útil de Activos Intangibles

Se considera que todos los activos intangibles tienen vida útil finita, si no es posible realizar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, Coempopular estimará la vida útil en 10 años.

En el caso específico de las licencias, se amortizarán según su vigencia y hasta por 5 años, sin considerar valor residual alguno, siempre y cuando el valor global por cada versión sea superior a 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes, en caso contrario se debe llevar directamente al gasto.

Coempopular realizará el importe amortizable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de la vida útil usando el método de amortización lineal. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, y comenzará una vez el activo intangible esté disponible para su utilización.

Coempopular revisará anualmente la vida útil, el método de amortización y el valor residual, si las consideraciones de cambio son pertinentes, dicho cambio se aplicará prospectivamente, siendo un cambio en estimación contable y a partir del 1 de enero del año inmediatamente siguiente.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera, cuando Coempopular se convierte en deudor como parte de un contrato celebrado con un acreedor y como consecuencia de ello tiene la obligación legal de pagarlo.

Cuentas por Pagar:

Teniendo en cuenta que la rotación de estos instrumentos no supera los 90 días y que dentro del saldo a cancelar no existe un costo adicional de financiación, el modelo de medición para estos será por su costo amortizado, representado en el monto necesario para saldar el pasivo.

Impuestos

La Reforma Tributaria aprobada en Colombia mediante la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, Clasifica a las Cooperativas como entidades sin ánimo de lucro, diferenciándolas de las demás ESAL en artículo aparte dentro del Estatuto tributario (Artículo 19 – 4), dispone que en adelante el valor equivalente al 20% del excedente (Calculado como lo dispone la normatividad solidaria), destinado de los fondos de educación y solidaridad a financiar educación entre los asociados a través de convenio con el ICETEX, se debe trasladar en adelante al Tesoro Nacional para financiar programas de educación pública.

El 20 de diciembre de 2017 el gobierno nacional expide entre otros el decreto 2150, reglamentario de la Ley 1819 de 2016, donde ratifica lo expuesto en dicha ley, excluye a las cooperativas de la renta por comparación patrimonial, impuesto diferido y renta presuntiva.

Las declaraciones tanto del impuesto sobre la renta como de impuesto a las ventas e industria y comercio de los años gravables 2021, 2022 y 2023 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Las liquidaciones privadas tanto del impuesto sobre la renta como del impuesto a las ventas e impuesto de industria y comercio presentadas por La Cooperativa hasta el año gravable 2020, se encuentran en firme por el principio de seguridad jurídica: Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años.

Beneficios a empleados

Cuando un empleado ha prestado sus servicios a Coempopular durante el periodo contable, Coempopular deberá reconocer el monto a percibir por el funcionario sin descontar de los beneficios a corto plazo, ningún concepto y será registrado por el valor que ha de pagar.

Reconoce:

- a) Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y
- b) Un gasto cuando Coempopular ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

Coempopular solo reconoce beneficios a corto plazo y de acuerdo con las obligaciones que con base en la normatividad colombiana le corresponden como los salarios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones y prima legal, los cuales son reconocidos mediante la causación con cargo a resultados en el periodo en el cual se da el derecho por parte del trabajador a percibirlos.

Provisiones y contingencias

Coempopular reconoce una provisión si cumple con las condiciones de un pasivo, pero respecto del cual existe incertidumbre de la fecha de pago o de su valor.

La determinación de la suma a reconocer, será la mejor estimación posible a la fecha, las estimaciones de cada uno de los posibles desembolsos se realizan de acuerdo con el criterio de la

administración, contemplado por experiencias pasadas similares; las provisiones serán objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación posible. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión.

En el caso en el cual la obligación no deba ser cancelada y se haya constituido una provisión, ésta deberá reversarse y no deberá llevarse como un ingreso de actividades operacionales o ser compensada con otras provisiones.

Pasivos no financieros

Ingresos recibidos por anticipado en desarrollo de las operaciones de crédito, dado que Coempopular determina como fecha de corte de los créditos desembolsados el último día hábil de cada mes, los ingresos anticipados se generan por la deducción de los intereses, desde el día en que se realiza el desembolso del respectivo crédito hasta el último día hábil del mes anterior a la primera cuota pactada dentro del plan de pagos.

Ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias comprenden las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir. Son reconocidos cuando se pueda medir fiablemente su valor y cuando se considere que existe la probabilidad de que los recursos se van a percibir.

Gastos

Se generan como consecuencia de las disminuciones de los activos o incrementos de los pasivos de una entidad durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable.

Los gastos se reconocen en resultados con base en la asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas correlacionadas entre ingresos y gastos, activos y pasivos en el periodo en el cual tengan ocurrencia.

REVELACIÓN 4 Cambios normativos

Durante el año 2024 no se presentaron cambios normativos en materia de aplicación de las NIIF para PYMES.

REVELACIÓN 5 Estimados contables críticos

Coempopular hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por Coempopular en la preparación de los estados financieros:

Deterioro de activos no monetarios

Coempopular evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos, propiedades de inversión e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la REVELACIÓN

3. Coempopular no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

Vida útil y valor residual de propiedad, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de Coempopular respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. Coempopular revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever y cualquier cambio podrían afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Deterioro de cuentas por cobrar

Coempopular revisa mensualmente las cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, Coempopular realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de Coempopular. La administración utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

Provisiones

Coempopular realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

REVELACIÓN 6 Estimación valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios de mercados cotizados en la fecha de cierre del ejercicio.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que Coempopular pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

REVELACIÓN 7 Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle de los saldos presentados como efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	
			\$	%
BANCOS COMERCIALES	3.272.931	2.583.985	688.946	26,7
Banco Popular	1.129.812	675.845	453.967	67,2
Banco de Occidente	65.258	332.581	(267.323)	(80,4)
Banco de Bogota	1.531.900	486.615	1.045.284	214,8
Banco Caja Social	328.358	271.254	57.104	21,1
Banco Av Villas	24.544	90.470	(65.926)	(72,9)
Banco Davivienda	19.493	19.493	-	-
Banco Popular cta de Ahorros	743	81.737	(80.994)	(99,1)
Banco Bogota Cta Ahorros	172.822	625.989	(453.167)	(72,4)
BANCOS COOPERATIVOS	96.042	166.113	(66.071)	(41,0)
Banco Coopcentral	96.042	166.113	(68.071)	(41,0)
FONDOS FIDUCIARIOS A LA VISTA	628.040	649.563	(21.523)	(3,3)
Fiduciaria Popular	7.537	34.604	(27.067)	(78,2)
Fiduciaria Bogota	22.109	20.177	1.931	9,6
Fiduciaria Davivienda	4.293	3.930	364	9,3
Fiduciaria Agraria	5.911	5.416	495	9,1
Fiduciaria Colmena	554.678	554.942	(265)	(0,0)
Fiduciaria Caja Social	2.285	2.094	191	9,1
Casa de Bolsa S.A.	31.228	26.400	2.827	10,0
Efectivo y equivalente al efectivo	3.999.014	3.399.662	599.352	17,6

Para los periodos informados, no existían restricciones, ni embargos sobre el efectivo y equivalentes de efectivo. Por Coempopular ser de naturaleza de aporte y crédito no está obligada a constituir fondo de liquidez; las cuentas corrientes y de ahorros en entidades financieras se encuentran conciliadas.

REVELACIÓN 8 Inversiones

El saldo de activos financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio está discriminado así:

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	
			\$	%
Inversiones negociables en títulos participativos	25.639	28.203	(2.564)	(9,1)
Inversiones en entidades subsidiarias	419.615	395.663	23.953	6,1
Inversiones en instrumentos de patrimonio	349.102	306.702	42.400	13,8
Inversiones	794.357	730.568	63.789	8,7

Los títulos participativos corresponden a inversiones Banco Popular valoradas a precio de mercado según la última cotización presentada en el año 2024 en la Bolsa de Valores de Colombia; entidades subsidiarias es la inversión en Afianzamos Garantías Solidarias S. A. S., valorada por el método de participación patrimonial y los instrumentos de patrimonio son aportes en COOPSERFUN y Banco Cooperativo Coopcentral.

La Inversión en Afianzamos Garantías Solidarias SAS, se registra por el método de participación y fue ajustada a 31 de diciembre de 2024, con la situación patrimonial de dicha empresa al cierre de 2024. Acorde con lo establecido en el Numeral 2.12.4 de su manual de políticas contables y como lo determina los parágrafos 14.12 al 14.15 de la Sección 14 de las NIIF para las Pymes.

REVELACIÓN 9 Cartera**Metodología Riesgo de Crédito**

La Cooperativa Empresarial Multiactiva Popular (COEMPOPULAR) por su modalidad de negocio de aporte y crédito tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC) cumpliendo los lineamientos de la Circular Básica Contable y Financiera, Título IV. Capítulo II emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Se tiene estipulado el Manual SARC donde describe las políticas, procedimientos, elementos, etapas y metodologías aplicadas en COMPOPULAR para la administración y gestión del riesgo de crédito.

En el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), se aplica las siguientes metodologías de medición:

- **Variación saldo total de la cartera de crédito:** Es la variación de un periodo a otro del saldo de la cartera de crédito para detectar puntos de riesgo que puedan afectar su crecimiento o margen positivo.
- **Variación saldo cartera vencida con ley de arrastre:** Es la variación de un periodo a otro del saldo que se encuentra vencido de las operaciones de crédito posicionadas en calificaciones B, C, D, E
- **Variación saldo de cartera vencida sin ley de arrastre:** Es la variación de un periodo a otro del saldo que se encuentra vencido cuando las operaciones de crédito sobrepasan los 30 días de mora.
- **Índice de Cartera Vencida con ley de arrastre:** Corresponde al saldo que se encuentra vencido de las operaciones de crédito posicionadas en calificaciones B, C, D, E sobre el saldo total de la cartera de crédito.

$$\text{Índice de Cartera Vencida con ley de arrastre} = \frac{\text{Saldo operaciones de crédito posicionadas en calificaciones B, C, D, E}}{\text{Saldo total de la cartera de crédito}}$$

- **Índice de Cartera Vencida sin ley de arrastre:** Corresponde al saldo que se encuentra vencido cuando las operaciones de crédito sobrepasan los 30 días de mora sobre el saldo total de la cartera de crédito.

$$\text{Índice de Cartera Vencida sin ley de arrastre} = \frac{\text{Saldo operaciones de crédito con mora mayor a 30 días.}}{\text{Saldo total de la cartera de crédito}}$$

- **Modelo de Referencia por Pérdida Esperada:** Corresponde a la nueva metodología para calcular provisiones de cartera basado en 3 componentes que son:

$$\text{PERDIDA ESPERADA} = \text{VEA} * \text{P.I} * \text{P.D.I}$$

- **VEA (Valor Expuesto del Activo):** Corresponde al saldo del crédito (Capital + Intereses + Otros conceptos cargados al crédito) descontando los aportes sociales.
- **P.I (Probabilidad de Incumplimiento):** Corresponde a la asignación del perfil de riesgo del deudor a través de la calificación de riesgo.
- **P.D.I (Pérdida Dado el Incumplimiento):** Corresponde al porcentaje promedio que no se logra recuperar de hacer efectiva la garantía ante un incumplimiento. La PDI varía por tipo de garantía.
- **Cobertura de la cartera vencida:** Es la cobertura que se genera a partir del valor total de provisiones (Provisión General + Provisión por pérdida esperada).

$$\text{Cobertura de cartera vencida con ley de arrastre} = \frac{\text{Valor total de provisiones (Provisión General + Provisión por pérdida esperada)}}{\text{Saldo cartera calificada en B, C, D, E}}$$

- **Modelo de Cosechas de Crédito:** Permite analizar la maduración o estado de las operaciones de crédito desde su desembolso hasta un horizonte de tiempo que se defina.
- **Matriz de Rodamiento:** Permite analizar los movimientos de las operaciones de crédito entre calificaciones de riesgo para identificar las recuperaciones y deterioros de la cartera de crédito.

Evolución de la cartera bruta y desembolsos

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	
			\$	%
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - CON LI	69.788.216	77.702.831	(7.914.615)	(10,2)
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	69.143.322	77.358.042	(8.214.720)	(10,6)
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	206.723	248.744	(42.021)	(16,9)
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	218.854	62.634	156.220	249,4
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	51.293	19.817	31.476	158,8
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	168.025	13.593	154.431	1.136,1
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - SIN LI	83.476.583	87.895.865	(4.419.282)	(5,0)
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	76.692.599	80.547.708	(3.855.109)	(4,8)
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	2.188.931	1.581.620	607.311	38,4
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	817.156	1.012.377	(195.221)	(19,3)
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	1.258.222	905.304	352.918	39,0
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	2.519.675	3.848.856	(1.329.182)	(34,5)
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	721.754	800.156	(78.402)	(9,8)
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	483.231	506.523	(23.292)	(4,6)
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	60.202	57.460	2.742	4,8
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	26.932	31.711	(4.778)	(15,1)
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	34.312	37.747	(3.435)	(9,1)
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	117.077	156.773	(39.695)	(25,3)
INTERESES CREDITOS CON PERIODOS DE GRACIA	0	9.944	(9.944)	(100,0)
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRÉDITOS CONS	6.098	8.613	(2.515)	(29,2)
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	6.098	6.740	(642)	(9,5)
OTROS CONCEPTOS CAUSADOS EN PERIODOS DE GRACIA	0	1.872	(1.872)	(100,0)
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)	(3.455.474)	(4.245.762)	790.288	(18,6)
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE OTRAS GARANTIAS	(496.872)	(499.342)	2.470	(0,5)
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE OTRAS GARANTIAS	(272.403)	(218.165)	(54.238)	24,9
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO OTRAS GARANT	(868.062)	(677.272)	(190.790)	28,2
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD OTRAS GA	(1.818.137)	(2.850.984)	1.032.847	(36,2)
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CR)	(178.884)	(236.792)	57.909	(24,5)
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	(558)	(619)	61	(9,8)
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	(26.936)	(31.711)	4.774	(15,1)
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	(34.312)	(37.747)	3.435	(9,1)
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	(117.077)	(156.773)	39.695	(25,3)
INTERESES CREDITOS CON PERIODOS DE GRACIA	0	(9.944)	9.944	(100,0)
DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS - CRED	0	(1.872)	1.872	(100,0)
OTROS CONCEPTOS CAUSADOS POR PERIODOS DE GRAC	0	(1.872)	1.872	(100,0)
PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS -COMERCIAL	1.486.565	1.542.720	(56.155)	(3,6)
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	1.486.565	1.542.720	(56.155)	(3,6)
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	(6.145.552)	(5.115.479)	(1.030.074)	20,1
DETERIORO GENERAL CREDITOS CON LIBRANZA	(2.881.618)	(2.478.603)	(403.015)	16,3
DETERIORO GENERAL SIN LIBRANZA	(3.263.934)	(2.636.876)	(627.058)	23,8
CRÉDITOS A EMPLEADOS	3.910.453	4.917.257	(1.006.804)	(20,5)
CATEGORIA A RIESGO NORMAL, CONSUMO	3.910.453	4.917.257	(1.006.804)	(20,5)
CONVENIOS POR COBRAR	1.632.314	1.555.469	76.845	4,9
DETERIORO CONVENIOS POR COBRAR (CR)	(8.480)	(5.171)	(3.309)	64,0
TOTAL GENERAL	151.233.593	164.817.835	(13.584.242)	(8,2)

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	
			\$	%
CARTERA BRUTA	161.021.982	174.422.911	(13.400.929)	(7,7)
CARTERA VIGENTE	157.175.252	170.515.953	(13.340.702)	(7,8)
CARTERA EN MORA	7.428.877	7.692.945	(264.068)	(3,4)
CALIDAD DE CARTERA	4,73%	4,51%		
COBERTURA DETERIORO INDIVIDUAL + GENERAL /MORA	129,2%	121,7%		

La cartera con calificación diferente a "A", asciende a la suma de \$ 7.428,9 millones, equivalente al 4.73%. El deterioro, se calcula de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Solidaria, mediante Circular externa N. 22 de 2020, modificada por la circular externa No. 35 de 2021. Lo anterior, teniendo en cuenta que mediante decreto 2496 de 2015, el gobierno nacional exoneró al sector solidario de aplicar lo correspondiente a la sección 11 y 12 de las Normas Internacionales de Información Financiera para

PYMES. Durante el año 2024, el porcentaje del deterioro general aplicado fue 3,91% sobre toda la cartera.

La cobertura del deterioro total (deterioro individual más el deterioro general) sobre el valor de la cartera con calificación desde B hasta E, al cierre contable del 31 de diciembre de 2024, es del 129,2%.

En cuanto a las garantías, existe la garantía personal que puede ser mediante una persona natural o persona jurídica que preste ese servicio o garantía admisible tanto prendaria como hipotecaria, cuyo valor establecido por avalúo comercial esté de acuerdo con lo establecido en el reglamento de crédito, formalizado ante el RUNT y/o las oficinas de registro de instrumentos públicos.

Coempopular no realiza operaciones de compra ni de venta de cartera

Por política de castigo de cartera, se realiza créditos con plazo de vencimiento superior a 360 días, previo concepto de incobrabilidad de la Revisoría Fiscal y del abogado que adelanta el proceso de cobro. Se somete a consideración del Consejo de Administración; una vez surtido este paso se procede a registrar el valor en cuentas de orden y se continúa con el proceso de cobro hasta el agotamiento de todos los recursos procesales disponibles. En el 2024 se realizó castigo de cartera por valor de capital de \$ 845,9 millones de pesos e intereses de plazo y mora de \$ 804.7 millones de pesos.

Reestructuraciones: Las reestructuraciones de créditos se llevan a cabo implementando diferentes mecanismos, debidamente instrumentados de acuerdo con la normatividad, que tienen por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago, dentro de estos mecanismos se encuentra la extensión de plazos.

Clasificación por zona geográfica

Al 31 de diciembre de 2024, la cartera de asociados activos y retirados estaba distribuida en las diferentes zonas geográficas por departamento, como se puede evidenciar en el siguiente cuadro.

Cifras en miles de pesos

Departamento	Asociados	Saldo cartera a diciembre 2024
Amazonas	4	72.842
Antioquia	979	14.565.628
Arauca	10	179.605
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	68	1.219.500
Atlántico	433	6.674.751
Bogotá D.C.	4.386	80.462.723
Bolívar	242	4.882.613
Boyacá	162	2.162.030
Caldas	33	334.816
Caquetá	24	415.373
Casanare	21	221.391
Cauca	51	744.373
Cesar	45	867.404
Chocó	21	350.098
Córdoba	120	1.623.392
Cundinamarca	790	12.441.330
Guaviare	20	436.545
Huila	52	871.740
La Guajira	16	362.331
Magdalena	105	1.495.612
Meta	74	1.550.255
Nariño	78	1.297.507
Norte de Santander	60	735.688
Putumayo	18	263.139
Quindío	8	161.990
Risaralda	40	655.269
Santander	567	6.708.091
Sucre	48	633.390
Tolima	485	5.192.717
Valle del Cauca	673	9.593.109
TOTAL	9.633	157.175.252

REVELACIÓN 10 Cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	
			\$	%
Deudores por prestación de servicios	6.931	42.645	(35.714)	(83,7)
Anticipo de impuestos	5.886	34	5.853	17.449,6
Deudores patronales y empresas	816.102	794.738	21.364	2,7
Otras cuentas por cobrar	489.910	538.019	(48.109)	(8,9)
Deterioro deudores	(135.184)	(82.950)	(52.233)	63,0
Cuentas por cobrar y otras	1.183.644	1.292.484	(108.840)	(8,4)

Los deudores patronales y de empresas corresponden a los valores descontados a los asociados durante el mes de diciembre de 2024, por parte de las pagadurías de las empresas con convenios de recaudo, cuyos pagos se realizan dentro de los primeros días del mes de enero de 2025.

En cuentas otras cuentas por cobrar se destacan concepto como reintegros de siniestros por seguro de vida deudores.

Seguro de Cartera: El valor que se cobra mensualmente a los asociados por concepto del seguro de vida deudores junto con la cuota de crédito.

Otras cuentas por cobrar a particulares: Valores generados con terceros en giro ordinario de la cooperativa como reintegros, devoluciones pendientes y operaciones con subordinadas.

Otras cuentas por cobrar asociados: Registro de operaciones con asociados en desarrollo de la multiactividad.

Costas judiciales ex - asociados: Valores generados en los procesos de cobro judicial.

Comisión afianzamos: Valores a cargo de asociados que toman el servicio prestado por Afianzamos Garantías solidarias S.A.S.

REVELACIÓN 11 Propiedad, planta y equipo

El detalle estos activos se presentan a continuación:

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	
			\$	%
Edificaciones	6.516.380	6.511.265	(5.115)	(0,1)
Muebles y equipo de oficina	175.851	160.836	(15.016)	(9,3)
Equipo de cómputo y comunicación	935.650	896.321	(39.329)	(4,4)
Depreciación propiedad, planta y equipo (Cr)	(1.846.801)	(1.620.989)	225.811	(13,9)
Bienes recibidos en dación de pago	0	674.232	674.232	N.A
Deterioro bienes recibidos en dación pago	0	(539.386)	(539.386)	N.A
Activos materiales	5.781.080	6.082.278	301.198	5,0
Otros Activos	56.067	46.351	9.716	21,0

Todos los bienes materiales de Coempopular están libres de gravámenes o embargos, La conciliación de activos materiales para sustentar el cambio de en cada uno de los componentes es el siguiente:

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ADICIONES	RETIRO DE BAJAS	SALDO FINAL
Edificaciones	6.511.265	5.115	0	6.516.380
Muebles y equipo de Oficina	160.835	15.016	0	175.851
Equipo cómputo y comunicación	896.320	39.329	0	935.649
Depreciación de propiedad planta y equipo	(1.620.989)	(225.811)	0	(1.846.800)
Activos no corrientes mantenidos para La venta	674.232	0	674.232	0
Deterioros activos no corrientes mantenidos para la venta	539.385	0	539.385	0
ACTIVOS MATERIALES	7.161.048	(166.351)	1.213.617	5.781.080

Al cierre de 2024, no se presentan bienes recibido en pago, los existentes al cierre del año 2023 fueron enajenados durante el presente año.

REVELACIÓN 12 Obligaciones financieras

Coempopular tiene cupos de crédito autorizados por entidades financieras nacionales por un monto de \$ 130.600,0 millones, los créditos de corto plazo corresponde a las cuotas que tienen vencimiento de capital durante el año 2025, los intereses corresponden al valor calculado por causación al cierre del 31 de diciembre de 2024, son créditos ordinarios, con cuotas iguales de capital distribuidas dentro del plazo correspondiente, dependiendo la periodicidad de pago. Los intereses son sobre saldo, a la tasa de referencia IBR más el spread pactado en cada caso, de acuerdo con las cotizaciones emitidas por el Banco de la República al momento de cada vencimiento de cuota.

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	
			\$	%
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	41.798.847	58.777.153	(16.978.306)	(28,9)
Intereses créditos ordinarios corto plazo	208.524	638.585	(430.061)	(67,3)
Obligaciones financieras	42.007.371	59.415.738	(17.408.367)	(29,3)

El indicador de endeudamiento financiero, es necesario observarlo en conjunto con el indicador de endeudamiento total que mide el riesgo de liquidez, el cual dentro de su umbral verde permite que la entidad tenga un índice máximo del 60%, la naturaleza como Cooperativa Multiactiva de aportes y crédito, no financiera, donde más del 95,0% de la operación corresponde a la colocación de créditos, implica que los proveedores para cumplir con nuestra actividad social sean entidades financieras, ante la imposibilidad de tener depósitos de asociados o apalancamiento con proveedores del bienes y servicios cuando el objeto es comercial, productivo o de servicios.

REVELACIÓN 13 Cuentas por pagar
Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	
			\$	%
Costos y gastos por pagar	733.708	736.886	(3.178)	(0,4)
Proveedores	36.751	49.173	(12.422)	(25,3)
Retención en la fuente	26.322	18.526	7.796	42,1
Impuestos, gravámenes y tasas por pagar	56.739	31.917	24.822	77,8
Retenciones y aportes laborales	97.042	84.362	12.680	15,0
Remanentes por pagar	903.693	657.398	246.295	37,5
Cuentas por pagar y otras	1.854.255	1.578.262	275.993	17,5

Los costos y gastos por pagar corresponden en su gran mayoría a acreencias por créditos pendientes de desembolso y cheques no cobrados.

Las retenciones en la fuente son los valores descontados por concepto de impuesto a la renta, impuesto a las ventas e industria y comercio a proveedores y empleados. Estos se pagan a la respectiva entidad fiscal en el mes de enero de 2025.

Los impuestos por pagar es el valor de industria y comercio e impuesto a las ventas, generados en el último bimestre del año 2024, cuyo pago se realizará a las respectivas administradoras de impuestos en el mes de enero de 2025.

Las retenciones y aportes laborales corresponden a los conceptos por descuentos por libranzas, salud y pensión y parafiscales del mes de diciembre de 2024, para pago en el mes de enero de 2025.

Los remanentes por pagar son saldos a favor de asociados por sobrantes y devoluciones de aportes a asociados retirados.

REVELACIÓN 14 Fondos sociales (pasivos)

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	
			\$	%
Fondo social de educación	232.450	93.612	138.837	148,3
Fondo de bienestar social	246.348	3.117	243.231	7.803,5
Fondos sociales y mutuales	478.797	96.729	382.068	395,0

Según aprobación de distribución de excedentes en la quincuagésima sexta (LVI) Asamblea de delegados celebrada el 16 de marzo de 2024, se incrementó el Fondo de Educación por valor de \$411.5, millones de pesos.

Durante el año 2024 se recibieron recursos por valor de \$275.3 millones de Coopserfun, como apoyo al fondo de educación, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El Fondo de Solidaridad también se incrementó con el 10% del valor de los excedentes por valor de \$205.7 millones de pesos.

Se creo una apropiación al fondo de bienestar social con el 20% del valor de los excedentes por valor de \$411.5 millones de pesos

En el mes de abril de 2024, con el fin de realizar el pago del 20% del impuesto de renta del año 2023 por valor de \$488.2 millones de pesos, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 19- 4 del estatuto tributarios " el impuesto será tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la ley 79 de 1988 " se contabilizó \$76.6 millones de pesos con cargo al fondo de solidaridad y \$411.5 millones de pesos con cargo al fondo de educación.

El siguiente cuadro nos muestra el comportamiento de los fondos sociales durante la vigencia del año 2024.

Cifras en miles de pesos

FONDOS SOCIALES				
DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL 2024	INCREMENTO	UTILIZACIÓN	SALDO FINAL
Fondo de educación	93.612	275.358	136.521	232.450
Fondo de educación Ley 79 1988	-	411.565	411.565	-
Fondo de solidaridad	3.117	205.783	208.900	-
Fondo de bienestar social	-	411.565	165.218	246.348
TOTAL	96.729	1.304.272	922.204	478.797

El saldo fondo de educación y bienestar social se presentará a consideración de la Asamblea General Ordinaria de delegados a celebrarse en el mes de marzo de 2025 para su respectiva autorización de ser utilizados en el 2025.

REVELACIÓN 15 Otros pasivos

La composición es la siguiente:

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	
			\$	%
Obligaciones laborales por beneficios a empleados	343.268	382.848	(39.580)	(10,3)
Ingresos anticipados	68.574	48.632	19.942	41,0
Ingresos recibidos para terceros	3.261.611	2.998.477	263.134	8,8
Otros pasivos	3.673.453	3.429.957	243.496	7,1

Las obligaciones por beneficios a empleados están compuestas por las cesantías que se trasladan a las administradoras de cesantías, en el mes de febrero de 2025, los intereses por cesantías que se pagan a los empleados en el mes de enero de 2025 y las vacaciones que se pagarán de acuerdo con el plan anual de vacaciones de Coempopular para el año 2025.

Los ingresos anticipados corresponden a intereses causados desde el día que se desembolsaron los créditos en el mes de diciembre de 2024, para créditos con primera cuota en el año 2025.

Los ingresos recibidos para terceros, corresponden al valor servicios tomados por los asociados de los diferentes convenios cuyo recaudo y pago se realizará durante el año 2025, dentro de estos los más cuantiosos son las pólizas colectivas de hogar y vehículos.

REVELACIÓN 16 Provisiones para contingencias
Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	
			\$	%
Provisiones	140.784	-	140.784	N. A.
Provisiones para contingencias	140.784	-	140.784	N. A.

Durante el mes de diciembre de 2024 se presentó una querrela laboral que fue conciliada en el mes de enero de 2025, en la suma antes indicada, la cual fue provisionada en su totalidad en el mes de diciembre de 2024.

REVELACIÓN 17 Patrimonio
Capital social

La composición es la siguiente:

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	
			\$	%
Aportes Ordinarios	2.935.726	11.203.175	(8.267.449)	(73,8)
Aportes Amortizados	1.138.781	1.131.146	7.635	0,7
Aportes Ordinarios	4.074.507	12.334.321	(8.259.814)	(67,0)
Aportes mínimos no reducibles	91.000.000	81.200.000	9.800.000	12,1
Aportes mínimos no reducibles	91.000.000	81.200.000	9.800.000	12,1
Capital social	95.074.507	93.534.321	1.540.186	1,6

Coempopular clasifica como instrumento de patrimonio el 100% de los aportes sociales teniendo en cuenta que el Gobierno Nacional mediante decreto 2496 de 2015, en su artículo 3 dispuso en los estados financieros individuales y separados se exceptúa la aplicación del marco normativo de las secciones NIIF para Pymes, para los aportes sociales. La Asamblea General, en reunión ordinaria

realizada el 9 de marzo de 2020, según acta No. 059 aprobó el aumento del capital mínimo no reducible de 60.000 a 70.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Otras participaciones

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	
			\$	%
Fondo para revalorización de aportes (1)	133.632	133.632	(0)	(0,0)
Fondo especial (2)	2.472.221	2.088.756	383.465	18,4
Fondos de inversión (3)	308.004	308.004	-	-
Otros Fondos (4)	967.230	967.230	-	-
Fondos de Destinación específica	3.881.087	3.497.622	383.465	11,0

- 1) El fondo para revalorización de aportes corresponde a saldos de partidas asignadas en las Asambleas Generales de Delegados celebradas en años anteriores, generada luego de aplicar los porcentajes autorizados, en la Asamblea General de Asociados celebrada el día 16 de marzo de 2024 se aprobó dentro de la aplicación de excedentes 2023 la suma de \$ 617,3 millones de pesos para el fondo de revalorización de aportes, el valor que fue aplicado a los asociados en forma proporcional al saldo promedio de aportes durante 2023.
- 2) El fondo especial no es distribuible y su saldo corresponde a los excedentes de operaciones con terceros de acuerdo con el Art. 10 de la ley 79 de 1988. El valor incrementado en el año 2024 corresponde al resultado obtenido en el año 2023 en operaciones distintas a las que se hacen con asociados, aprobado por la asamblea general dentro de la aplicación de excedentes.
- 3) La creación de este fondo de inversión fue autorizada por la Asamblea General de delegados, en reunión ordinaria celebrada el día 13 de febrero de 2010, dentro de la aprobación de aplicación de excedentes del año 2009, por \$308,0 millones de pesos equivalente al 25% del resultado neto del ejercicio. Es destinado a la inversión en nuevas unidades de negocios en el desarrollo de los objetivos estratégicos de diversificación de ingresos y fortalecimiento patrimonial, se ejecutó la suma de \$200,0 millones de pesos, como capital suscrito y pagado en la empresa "AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S. que inicio actividades el 1 de julio de 2010.
- 4) La creación de este fondo fue autorizada por la Asamblea General de Delegados, en reunión ordinaria celebrada el día 13 de febrero de 2010, para adquisición de inmuebles destinados al funcionamiento de los CAAS, con recursos provenientes de la cuenta "otras reservas – adquisición de activos" existente a 31 de diciembre de 2009, por \$171,8 millones de pesos, la Asamblea ordinaria de delegados en reunión ordinaria celebrada el día 12 de marzo de 2011, en la aplicación de excedentes del 2010 aprobó la suma de \$264,2 millones de pesos y en la reunión ordinaria celebrada el 10 de marzo de 2013 en la aplicación de excedentes del 2012 aprobó la suma de \$331,3 millones de pesos para continuar con la adquisición y adecuación de nuevas sedes. Durante los años 2010 y 2011 se realizó la adquisición y adecuación de los CAAS de Cali y Medellín; en los años 2012 y 2013 se realizó la compra y adecuación de las sedes de los CAAS de Barranquilla e Ibagué y se realizó la remodelación de la sede principal en Bogotá, con un valor total equivalente al valor de este fondo a 31 de diciembre de 2013. En el año 2016 se incrementó en 200,0 millones de pesos de acuerdo con lo autorizado por la asamblea general realizada el 27 de febrero de 2016, según acta No. 056.

REVELACIÓN 18 Resultados Acumulados adopción por primera vez

En el año 2009, el Gobierno Nacional sancionó la Ley 1314 de 2009 por medio de la cual se introducen cambios importantes en los principios y normas de contabilidad que vienen utilizando las empresas en Colombia, migrando hacia el modelo internacional conocido como “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS en inglés)” emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, durante el año 2016 se dio inicio y aplicación al nuevo marco que trajo consigo el proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera dando cumplimiento al cronograma definido para las entidades del Grupo II así:

Período de preparación obligatoria: año 2014.

Preparación del estado de situación financiera de apertura: 1 de enero de 2015

Período de transición: año 2015

Período de aplicación: año 2016

Presentación de los primeros estados financieros bajo NIIF: 31 de diciembre de 2016.

El valor aquí mostrado por 1.156,9 millones de pesos es el resultado de dicho proceso y permanecerá en esta cuenta hasta que se presente una nueva disposición normativa o los bienes que fueron afectados en su valuación sean realizados.

REVELACIÓN 19 Ingresos

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Intereses cartera de crédito	22.581.918	20.512.768	2.069.150	10,1
Venta otros productos	267.153	209.356	57.797	27,6
Devoluciones y descuentos	(11.012)	(19.937)	8.926	(44,8)
Ingresos por venta de bienes y servicios	22.838.059	20.702.186	2.135.873	10,3

Los ingresos operacionales de Coempopular en el 98,8% corresponden a intereses generados por la cartera de créditos desembolsada a los asociados, a una tasa de interés ponderada del 14,27% anual mes vencido para el cierre de 2024. El resto corresponde a ingresos por actividades en desarrollo de la multiactividad.

REVELACIÓN 20 Costos de venta de bienes y servicios.

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Costo venta de servicios	102.166	3.890	98.276	2.526,0
Intereses Obligaciones financieras	6.841.213	10.396.004	(3.554.791)	(34,2)
Costos	6.943.379	10.399.894	(3.456.515)	(33,2)

Los intereses corresponden a los valores registrados por el método de causación sobre los valores utilizados de los cupos de crédito otorgados por entidades financieras, a las tasas pactadas en cada uno de los desembolsos. Las tasas pactadas son basadas en tasa de referencia I.B.R. más un spread de acuerdo con negociación con bancos. Los costos de venta de otros servicios, corresponde a los incurridos en el desarrollo de actividades de multiactividad especialmente culturales y de recreación.

REVELACIÓN 21 Deterioro de activos financieros

El deterioro individual sobre los valores de cartera con calificación diferente a "A", que se encuentren descubiertos (Valor de saldo insoluto mayor al valor de la garantía) continúan aplicándose así:

CALIFICACIÓN DE CARTERA	PORCENTAJE APLICADO
Categoría "B" Riesgo Aceptable	50%
Categoría "C" Riesgo Apreciable	50%
Categoría "D" Riesgo Significativo	170%
Categoría "E" Riesgo Irrecuperable	170%

El gasto por deterioro está compuesto por el deterioro individual de cartera, de acuerdo con la calificación por vencimiento y el deterioro general de cartera sobre el total de la cartera, según lo dispuesto por la Circular Básica Contable y Financiera. En el año 2024 el porcentaje del deterioro general aplicado fue del 3,91% sobre toda la cartera colocada

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Cartera Castigada	261.757	315.450	(53.693)	(17,0)
Provisión credito de consumo	2.292.029	2.004.764	287.265	14,3
Provisión de intereses	71.420	93.262	(21.842)	(23,4)
Intereses creditos periodos de gracia	9.944	6.207	3.737	60,2
Provision general	301.646	3.541.724	(3.240.078)	(91,5)
Convenios por cobrar	1.878	2.245	(367)	(16,3)
Seguro de cartera periodo de gracia	1.872	1.108	764	69,0
Otras cuentas por cobrar	12.648	15.027	(2.381)	(15,8)
Bienes en dación en pago	539.386	76.000	463.386	609,7
Recuperación cartera de crédito y cuentas por cobrar	3.492.578	6.065.787	(2.563.209)	(42,3)
Creditos de consumo	2.715.319	3.367.373	(652.054)	(19,4)
Deterioro de intereses creditos consumo	92.604	104.924	(12.320)	(11,7)
Provision general de cartera	1.331.720	0	1.331.720	N.A
Deterioro convenios por cobrar	5.351	1.631	3.720	228,1
Otras cuentas por cobrar	102.055	59.474	42.581	71,6
Deterioro	4.247.049	3.533.402	713.647	20,2
Deterioro de activos financieros	754.471	(2.522.385)	3.276.856	(129,9)

La cobertura del deterioro total o sea la suma del deterioro individual más el deterioro general sobre el valor de la cartera con calificación desde B hasta E, al cierre contable del 31 de diciembre de 2024, es del 129,2%.

REVELACIÓN 22 Gastos

Los gastos de actividades ordinarias son los relacionados con el normal funcionamiento de Coempopular, están distribuidos así:

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Beneficios a empleados (1)	5.918.299	5.590.269	328.030	5,9
Gastos generales (2)	5.387.926	4.329.406	1.058.520	24,4
Depreciaciones (3)	225.811	228.067	(2.256)	(1,0)
Amortizaciones (4)	31.777	39.617	(7.840)	(19,8)
Financieros (5)	460.025	482.975	(22.950)	(4,8)
Otros gastos (6)	333.051	11.938	321.113	2.689,9
Otros gastos	12.356.890	10.682.273	1.674.617	15,7

1. Los beneficios a empleados son todos los relacionados con la nómina.
2. Los gastos generales son los suministros y servicios para el funcionamiento de Coempopular.
3. Las depreciaciones corresponden a alícuotas de la propiedad planta y equipo en uso para el cumplimiento del objeto social, de acuerdo con la vida útil determinada para cada elemento.
4. Amortizaciones corresponde a las alícuotas por el uso de bienes intangibles como las licencias de software.
5. Financieros son los relacionados con la utilización de servicios bancarios para recaudo y dispersión de fondos, el impuesto a los movimientos financieros y el efecto negativo en la valoración de inversiones según cotización en bolsa. En el año 2020 Colpensiones inició el cobro de una tarifa equivalente al 1,5% del total del capital e intereses descontados mensualmente a los asociados de esa pagaduría.
6. Otros gastos corresponden principalmente a ajuste de ejercicios anteriores y ocasionados por estimaciones contables.

REVELACIÓN 23 Otros ingresos
Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Utilidad (pérdida) en valorización de inversiones	105.419	124.634	(19.215)	(15,4)
Dividendos	33.963	23.646	10.317	43,6
Diversos	227.977	150.609	77.368	51,4
Otros ingresos	367.359	298.889	68.471	22,9

La valoración de inversiones corresponde a el mayor valor de la inversión en Afianzamos Garantías Solidarias S. A. S., por la calidad de controlante de Coempopular se registra por el método de participación y rendimientos en inversiones temporales Over night y de fin de semana, de saldos de tesorería en fondos de inversión colectiva administrados por entidades fiduciarias, dado por las altas tasas de captación que manejó el sistema financiero colombiano durante el año 2024.

Los dividendos corresponden a lo autorizado en Asamblea General de Banco Popular.

Los diversos son generados por el desarrollo de convenios con empresas para suministro de bienes y servicios a los asociados, aprovechamientos y ajustes de ejercicios anteriores por diferencias en estimaciones contables.

REVELACIÓN 24 Partes relacionadas

Para Coempopular son partes relacionadas:

- Los miembros del Consejo de Administración.
- Los Representantes Legales.
- Los miembros de Comités, que de acuerdo con los estatutos tengan la calidad de administradores.
- Los cónyuges, compañeros permanentes, y quienes se encuentren dentro del segundo grado de consanguinidad o de afinidad y primero civil de los miembros del consejo de administración, del representante o representantes legales y de los miembros de los comités que tengan calidad de administradores.
- De propiedad directa (Aportes Sociales) igual o superior al 5%.
- De propiedad indirecta igual o superior al 5% y entidades donde cualquiera de las personas enunciadas anteriormente, tengan una participación directa o indirecta igual o superior al 10%.
- El personal de Afanzamos Garantías Sociales S. A. S. con roles idénticos de dirección o administración a los de Coempopular

Partes Relacionadas por Vínculos de Administración: Las partes relacionadas según los vínculos de administración serán, las personas que tengan representación en el Consejo de Administración y Junta de Vigilancia (principal y suplente).

Partes Relacionadas por Propiedad Directa o Indirecta: Además de lo anterior, son partes relacionadas aquellos asociados que tengan aportes sociales iguales o superiores al 5%.

Sociedades donde cualquiera de las personas ya identificadas como partes relacionadas tenga una participación directa o indirecta igual o superior al 10%.

Coempopular, debe establecer adicionalmente si las partes relacionadas por vínculo de Administración Directa superior al 5% poseen inversiones iguales o superiores al 10% en otro tipo de empresas, y éstas últimas serán identificadas también como partes relacionadas.

Personal Clave de la Administración: En Coempopular se considera personal clave aquellos que estén nombrados como Representante Legal, así como los suplentes las personas de segundo nivel, dependientes de la gerencia general.

Personal clave de la gerencia: son las personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de Coempopular, directa o indirectamente, incluyendo cualquier administrador (sea o no ejecutivo).

Personal con vínculos de Administración

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	
			\$	%
Cartera	1.462.835	1.776.932	(314.097)	(17,7)
Honorarios	170.414	322.596	(152.182)	(47,2)
Total personal con vínculo de administración	1.633.249	2.099.528	(466.279)	(22,2)

Personal Clave de la Administración

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	
			\$	%
Cartera	2.481.074	3.129.610	(648.536)	(20,7)
Beneficios a empleados	1.318.444	1.442.775	(124.331)	(8,6)
Total personal clave de la administración	4.572.385	4.572.385	(772.867)	(16,9)

REVELACIÓN 25 Hechos posteriores

Como se expuso en la revelación 16, durante el mes de diciembre de 2024 se presentó una querrela laboral que fue conciliada en el mes de enero de 2025, la cual fue provisionada en su totalidad en el mes de diciembre de 2024.

REVELACIÓN 26 Gestión de Riesgos

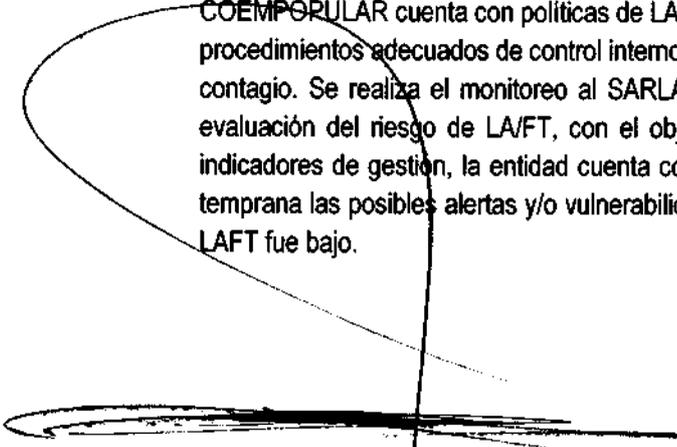
El objetivo es mantener en COEMPOPULAR una cultura basada en riesgo, con metodologías de medición internas, así como las recomendadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria con márgenes razonables para tomar decisiones oportunas y lograr la mitigación de riesgo.

El Sistema Integrado de Administración de Riesgo cumple con los estándares establecidos por el ente de regulación y se encuentra alineado con el perfil de riesgo definido por el Consejo de Administración de COEMPOPULAR, preservando buenos estándares financieros y de riesgo que generen confianza a nuestros asociados.

COEMPOPULAR por su modalidad de negocio de aporte y crédito cuenta con los siguientes sistemas de riesgo:

- ❖ **Riesgo de Crédito:** Es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos. COEMPOPULAR cuenta con modelos evaluación en las etapas de otorgamiento de crédito, evaluación de cartera y recuperación de cartera que permite tomar decisiones oportunas y de forma preventiva contrarrestar la exposición de riesgo crediticio, por tal motivo para el año 2024 el riesgo frente al SARC fue bajo.
- ❖ **Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo:** El marco legal sobre el tema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT, tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

COEMPOLAR cuenta con políticas de LA/FT, su cumplimiento se verifica mediante mecanismos y procedimientos adecuados de control interno que le permiten mitigar el riesgo legal, reputacional y de contagio. Se realiza el monitoreo al SARLAFT, así mismo, se ejecutan actividades conforme a la evaluación del riesgo de LA/FT, con el objetivo de minimizar eventos de riesgo. Conforme a los indicadores de gestión, la entidad cuenta con procesos eficientes que permiten identificar de forma temprana las posibles alertas y/o vulnerabilidades en el proceso, para el año 2024 el riesgo frente al LAFT fue bajo.



EDUARDO PACHECO ZAPATA
Gerente General



VÍCTOR GIOVANNY MELO CASTILLO
Contador General
T. P. 141.882 T



HENRY PRADO CASTAÑO
Revisor Fiscal
T. P. 33875-T

COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR

MIT. 860.033.227-7

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en miles de pesos)

DESCRIPCIÓN	REVELACIÓN	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	%
ACTIVO					
Activo Corriente					
Efectivo y Equivalente al efectivo	(10,1)	4.003.968	3.402.642	601.325	17,7
Cartera de créditos	(14,1)	37.774.594	56.250.498	(18.475.904)	(32,8)
Cuentas por cobrar	(10,5)	1.208.919	1.318.519	(109.600)	(8,3)
Total activo corriente	(14,1)	42.987.480	60.971.659	(17.984.179)	(29,5)
Activo no corriente					
Inversiones	(10,3)	374.742	334.905	39.837	11,9
Cartera de créditos	(14,1)	120.507.221	114.632.355	5.874.865	5,1
Propiedad planta y equipo	(10,7)	5.784.718	6.082.278	(297.560)	(4,9)
Otros activos	(10,8)	56.067	46.351	9.716	21,0
Total activo no corriente	(14)	126.722.748	121.095.890	5.626.858	4,6
TOTAL ACTIVO	(14)	169.710.227	182.067.549	(12.357.321)	(6,8)
PASIVO					
Pasivo Corriente					
Créditos ordinarios corto plazo	(10,10)	21.740.111	40.685.664	(18.945.553)	(46,6)
Cuentas por pagar	(10,11)	1.957.306	1.685.986	271.320	16,1
Fondos sociales, mutuales y otros	(10)	478.797	96.729	382.068	395,0
Otros pasivos	(14,14)	4.710.906	4.467.578	243.328	5,4
Provision pasivos contingentes		140.784	-	140.784	N.A.
Total pasivo corriente		29.027.905	46.935.957	(17.908.053)	(38,2)
Pasivo no corriente					
Créditos ordinarios largo plazo	(10,10)	18.741.007	17.218.082	1.522.925	8,8
Otros pasivos	(14,2)	3.874.507	12.334.321	(8.459.814)	(68,6)
Total pasivo no corriente	(10)	22.615.514	29.562.403	(6.936.889)	(23,5)
TOTAL PASIVO	(14)	51.643.419	76.488.360	(24.844.942)	(32,5)
PATRIMONIO					
Capital social	(14)	91.200.000	81.200.000	10.000.000	12,3
Reservas	(10)	11.629.861	11.218.296	411.565	3,7
Fondos de destinación específica	(10)	3.881.087	3.497.622	383.465	11,0
Excedentes del ejercicio		3.150.679	2.441.292	709.386	29,1
Resultados acu. adopción por primera vez		1.156.960	1.156.960	-	0,0
Otro resultado integral		7.048.222	6.065.018	983.203	16,2
TOTAL PATRIMONIO	(14)	118.066.809	105.579.188	12.487.620	11,8
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		169.710.227	182.067.549	(12.357.321)	(6,8)

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.

EDUARDO PACHECO ZAPATA
Representante Legal

VICTOR GIOVANNY MELO CASTILLO
Contador General
T.P. 141.882-T
Ver Certificación Adjunta

HENRY PRADO CASTAÑO
Revisor Fiscal
T.P. 33.875-T
Ver Dictamen Adjunto

COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR

NIT. 860.033.227-7

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO

COMPARATIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras en miles de pesos)

DESCRIPCIÓN	REVELACIÓN	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	%
Ingresos	(10,15)	23.893.050	21.661.823	2.231.226	10,3
Cartera de crédito		22.581.918	20.512.768	2.069.150	10,1
Venta otros productos		1.322.144	1.168.993	153.150	13,1
Devoluciones y descuentos		(11.012)	(19.937)	8.926	(44,8)
Costos por venta de bienes y servicios	(9)	7.850.653	11.223.739	(3.373.086)	(30,1)
Costo venta de servicios		1.199.076	1.039.844	159.233	15,3
Intereses Obligaciones financieras		6.651.577	10.183.896	(3.532.319)	(34,7)
Ingresos netos por venta de bienes y servicios		16.042.397	10.438.084	5.604.312	53,7
Deterioro de activos financieros	(12)	(754.471)	2.522.385	(3.276.856)	(129,9)
Recuperación cartera de crédito y cuentas por cobrar		3.492.578	6.055.786	(2.563.208)	(42,3)
Deterioro		(4.247.049)	(3.533.402)	(713.647)	20,2
Total gastos de administración	(10)	12.133.318	10.770.868	1.362.450	12,6
Beneficios a empleados	(10,12)	5.978.378	5.644.182	334.196	5,9
Gastos generales	(10,16)	5.431.127	4.370.370	1.060.756	24,3
Depreciaciones		226.539	228.067	(1.529)	(0,7)
Amortizaciones		31.777	39.617	(7.840)	(19,8)
Financieros		465.497	488.631	(23.134)	(4,7)
Resultado neto		3.154.608	2.189.601	965.007	44,1
Otros Ingresos	(10,15)	343.418	276.960	66.458	24,0
Otros gastos	(10,16)	347.348	25.269	322.079	1.274,6
Excedente del ejercicio	(15,4)	3.150.679	2.441.292	709.387	29,1

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.

EDUARDO PACHECO ZAPATA
Representante Legal

VICTOR GIOVANNY MELO CASTILLO
Contador General
T.P. 141.882-T
Ver Certificación Adjunta

HENRY PRADO CASTAÑO
Revisor Fiscal
T.P. 33.875-T
Ver Dictamen Adjunto

COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

NIT. 860.033.227-7

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en miles de pesos)

Descripción	Revelación	Capital social	Reservas legales y estatutarias	Fondo revalorización aportes	Fondo especial	Fondos De Inversión	Otros fondos de asignación específica	Superavit	Generancias o pérdidas no realizadas (Ort)	Resultado periodos anteriores	Resultado del periodo	Total patrimonio
Saldo inicial al 01 de enero de 2023	(14)	70.000.000	10.634.582	133.962	1.803.978	308.004	987.230	3.313.173	1.156.960	8.928.632	3.103.351	97.136.987
Cambios en el patrimonio:												
+ Resultado años anteriores			583.714	1.459.287	184.779			1.644.066		3.103.351	-	5.331.131
- Apropiaciones del periodo				1.459.617				1.459.617		5.968.864	3.103.351	10.529.832
+Resultado del ejercicio											2.441.292	2.441.292
+Incremento aportes sociales		9.740.384										9.740.384
+Revalorización aportes sociales		1.469.616										1.469.616
+Disminución fondo de amortización												
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	(14)	81.200.000	11.218.296	133.633	2.088.757	308.004	987.230	3.497.621	1.156.960	8.066.018	2.441.292	105.579.187
Cambios en el patrimonio:												
+ Resultado años anteriores			411.965	617.348	383.465			1.000.813		2.441.292	-	3.853.671
- Apropiaciones del periodo				617.348				617.348		1.458.069	2.441.292	4.516.729
+Resultado del ejercicio											3.160.679	3.160.679
+Incremento aportes sociales		9.382.652										9.382.652
+Revalorización aportes sociales		617.348										617.348
+Disminución fondo de amortización												
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	(14)	91.200.000	11.629.861	133.633	2.472.222	308.004	987.230	3.881.006	1.156.960	7.048.222	3.160.679	118.066.808

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.

EDUARDO PACHECO ZAPATA
Representante Legal

VICTOR GIOVANNY MELO CASTILLO
Contador General
T.P. 141.802-T

HENRY PRADO CASTAÑO
Revisor Fiscal
T.P. 33.875-T

Ver Certificación Adjunta

Ver Dictamen Adjunto

COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR

NIT. 860.033.227-7

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en miles de pesos)

DESCRIPCIÓN	REVELACIÓN	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		3.150.679	2.441.292	709.387	29,1
Depreciación		226.539	228.067	(1.528)	(0,7)
Amortización		31.777	39.617	(7.840)	(19,8)
Deterioro		(874.534)	732.859	(1.607.393)	(219,3)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO CONCILIADO		2.534.461	3.441.836	(907.374)	(26,4)
FUENTES ACTIVIDAD OPERACIONAL					
Cartera de créditos		13.400.929	6.082.654	7.318.275	120,3
Cuentas por cobrar		184.243	0	184.243	N.A
Cuentas por pagar		271.320	53.526	217.794	406,9
FUENTES ACTIVIDAD OPERACIONAL	(10)	13.856.492	6.136.180	7.720.312	125,8
USOS OPERACIONALES					
Inversiones		39.837	35.446	4.391	12,4
Cuentas por cobrar		0	425.113	(425.113)	(100,0)
Otros activos		41.493	55.395	(13.902)	(25,1)
Fondos sociales, mutuales y otros		646.845	864.914	(218.069)	(25,2)
Otros pasivos		7.934.918	6.911.956	1.022.962	14,8
Provisiones para contingencias		140.784	0	140.784	N.A
USOS ACTIVIDAD OPERACIONAL	(10)	8.803.877	8.292.823	511.054	6,2
EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDAD OPERACIONAL		7.587.077	1.285.193	6.301.884	490,3
FUENTES ACTIVIDAD DE INVERSIÓN					
Propiedad planta y equipo	(10)	71.021	155.042	(84.021)	(54,2)
FUENTES ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	(10)	71.021	155.042	(84.021)	(54,2)
EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDAD DE INVERSIÓN		71.021	155.042	(84.021)	(54,2)
FUENTES ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO					
Instrumentos financieros a costo amortizado					
Capital social		9.382.652	9.740.383	(357.731)	(3,7)
Otro resultado integral		983.204	0	983.204	N.A
FUENTES ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	(10)	10.365.856	9.740.383	625.473	6,4
USOS ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO					
Instrumentos financieros a costo amortizado		17.422.628	7.832.623	9.590.005	122,4
Otro resultado integral		0	2.863.514	(2.863.514)	(100,0)
USOS ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	(10)	17.422.628	10.696.137	6.726.491	62,9
EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(7.056.772)	(955.754)	(6.101.018)	638,3
EFECTIVO GENERADO		601.326	484.481	116.844	24,1
SALDO EFECTIVO INICIAL		3.402.642	2.918.161	484.481	16,6
SALDO FINAL DE EFECTIVO		4.003.968	3.402.642	601.326	17,7

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.

EDUARDO PACHECO ZAPATA
Representante Legal

VICTOR GIOVANNY MELD CASTILLO
Contador General
T.P. 141.882-T
Ver Certificación Adjunta

HENRY PRADO CASTAÑO
Revisor Fiscal
T.P. 33.875-T
Ver Dictamen Adjunto



**COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR
"COEMPOPULAR"**

Certificación de los estados financieros consolidados
A 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

Los suscritos, Representante Legal y Contador Público responsable de la preparación de los estados financieros de la Cooperativa Empresarial Multiactiva Popular "COEMPOPULAR", en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, contenidas en los estados financieros indicados, conforme al reglamento de contabilidad y demás normas aplicables y que estos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Tales afirmaciones son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos reflejados en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2024, existen y las transacciones registradas se han realizado dentro del periodo.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados durante cada uno de los periodos fueron reconocidos. Los activos representan beneficios (Derechos) y los pasivos sacrificios (Obligaciones), económicos futuros.

Valuación: Todos los elementos de los estados financieros, están reconocidos por sus importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos fueron correctamente clasificados, descritos y revelados.

Se expide en Bogotá D. C., a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

EDUARDO PACHECO ZAPATA
Representante Legal

VICTOR GIOVANNY MELO CASTILLO
Contador General
T. P. 141.882 T



BOGOTÁ D.C.
Tel. (601) 6060444
Calle 16 N° 6-66 Piso 24

CAAS BARRANQUILLA
Tel. (605) 3201599
Calle 70 N° 53-74 Ofc. 402

CAAS BUCARAMANGA
Tel. (607) 6973282 /68
Cra. 27 N° 37-33 Ofc. 619

CAAS CALI
Tel. (602) 4851175 /76 - 8854056
Calle 10 N° 4- 40 Ofc. 511

CAAS IBAGUÉ
Tel. (608) 2617064
Calle 10 N° 4-46 Ofc. 603

CAAS MEDELLÍN
Tel. (604) 5118545
Cra. 50 N° 50-14 Piso 14



**Estados Financieros Consolidados
Revelaciones**

Año 2024

ÍNDICE

REVELACIÓN 1 ENTIDAD REPORTANTE	4
REVELACIÓN 2 PARTICIPACIÓN Y CONTROLANTE	4
REVELACIÓN 3 CONTROLANTES Y SUBORDINADAS NO INCLUIDAS	4
REVELACIÓN 4 CONTROL CONJUNTO	5
REVELACIÓN 5 PASIVOS CONSOLIDADOS CON DURACIÓN SUPERIOR A CINCO AÑOS	5
REVELACIÓN 6 MONTO CONSOLIDADO DE OBLIGACIONES PENSIONALES	5
REVELACIÓN 7 EMPLEADOS Y GASTOS DE PERSONAL EN LA MATRIZ Y CONTROLADA	5
REVELACIÓN 8 FECHA DE CORTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	5
REVELACIÓN 9 BASES DE PREPARACIÓN	5
REVELACIÓN 10 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	7
<i>Revelación 10.2 Transacciones en moneda extranjera</i>	<i>7</i>
<i>Revelación 10.3 Inversiones en subsidiaria y asociadas</i>	<i>7</i>
<i>Revelación 10.4 Activos de inversión</i>	<i>8</i>
<i>Revelación 10.5 Cuentas por cobrar</i>	<i>8</i>
<i>Revelación 10.6 Impuestos</i>	<i>8</i>
<i>Revelación 10.7 Propiedades, planta y equipo</i>	<i>8</i>
<i>Revelación 10.8 Activos intangibles</i>	<i>9</i>
<i>Revelación 10.9 Amortización y vida útil de Activos Intangibles</i>	<i>9</i>
<i>Revelación 10.10 Pasivos financieros</i>	<i>10</i>
<i>Revelación 10.11 Cuentas por Pagar:</i>	<i>10</i>
<i>Revelación 10.12 Beneficios a empleados</i>	<i>10</i>
<i>Revelación 10.13 Provisiones y contingencias</i>	<i>10</i>

Revelación 10.14 Pasivos no financieros	11
Revelación 10.15 Ingresos	11
Revelación 10.16 Gastos	11
REVELACIÓN 11 CAMBIOS NORMATIVOS	11
REVELACIÓN 12 ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS	11
REVELACIÓN 13 ESTIMACIÓN VALOR RAZONABLE	12
REVELACIÓN 14 EFECTOS DE LA CONSOLIDACIÓN EN COEMPOPULAR COMO MATRIZ O CONTROLANTE	12

**COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

REVELACIÓN 1 ENTIDAD REPORTANTE

La entidad es una persona jurídica de derecho privado asociativa sin ánimo de lucro, multiactiva, de responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado con fines de interés social, regida por el derecho colombiano, los principios universales y las doctrinas del cooperativismo y se denomina COOPERATIVA EMPRESARIAL MULTIACTIVA POPULAR "COEMPOPULAR". Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá, tiene como ámbito de operaciones el territorio de la República de Colombia, la actividad principal es prestar el servicio de crédito y actividades de multiactividad con los Asociados y está sometida al control y vigilancia del Estado por intermedio de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Su constitución data desde el 10 de mayo de 1.965, fecha en la que el DANCOOP, según resolución número 259 le reconoció su personería jurídica. Legalmente y ante las entidades gubernamentales se identifica con el NIT. No. 860.033.227-7.

La última reforma de estatutos fue aprobada por la Asamblea General de Delegados el 22 de enero de 2022 según consta en el acta número 62.

El 1° de abril de 2003, según Resolución No. 0206, la Superintendencia de la Economía Solidaria elevó a COEMPOPULAR como Cooperativa de primer nivel de supervisión, en razón del volumen de sus operaciones, monto de activos y de aportes.

En desarrollo de los objetivos estratégicos de diversificación de ingresos y fortalecimiento patrimonial, bajo el concepto de multiempresa, el 24 de junio de 2010, mediante documento privado, creó la sociedad anónima simplificada por acciones AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S., registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá D. C. el día 30 de junio de 2010 bajo el número 01395092, su domicilio es la Ciudad de Bogotá D. C., cobertura nacional, el objetivo principal es servir de codeudor o garante para el cumplimiento de las obligaciones económicas que adquieran los asociados de Coempopular o terceros, para con Coempopular o una tercera entidad crediticia o de otra índole. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN" le otorgó el número de identificación tributaria No. 900367748 – 0

REVELACIÓN 2 PARTICIPACIÓN Y CONTROLANTE

Las Acciones de AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S., pertenecen en el 100% a COEMPOPULAR, que le otorga a esta última la calidad de controlante, no hay interés minoritario en la consolidación de estados financieros, razón por la cual ésta se hace por el método de integración global, esto es, que a los estados financieros de COEMPOPULAR, se incorporan la totalidad de activos pasivos y patrimonio de AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S., previa eliminación de las inversiones de la controlante en la controlada y las operaciones recíprocas.

REVELACIÓN 3 CONTROLANTES Y SUBORDINADAS NO INCLUIDAS

No aplica, COEMPOPULAR es controlante única de AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S.

REVELACIÓN 4 CONTROL CONJUNTO

No aplica, COEMPOPULAR es controlante única de AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S.

REVELACIÓN 5 PASIVOS CONSOLIDADOS CON DURACIÓN SUPERIOR A CINCO AÑOS

Dentro del Balance General de AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S, en el grupo de “otros pasivos”, se encuentra los “ingresos recibidos por anticipado” por \$ 1.033,7 millones, que se amortizarán en plazos hasta de 72 meses.

REVELACIÓN 6 MONTO CONSOLIDADO DE OBLIGACIONES PENSIONALES

COEMPOPULAR Y AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S, no presentan en sus estados financieros obligaciones pensionales acumuladas.

REVELACIÓN 7 EMPLEADOS Y GASTOS DE PERSONAL EN LA MATRIZ Y CONTROLADA

La planta de personal de COEMPOPULAR a 31 de diciembre de 2024 consta de ciento tres (103) empleados, el gasto total del año por concepto de personal de \$ 5.918,2 millones y AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S, una (01) persona, el gasto total del año por concepto de personal de \$ 60,1 millones: El total consolidado por gastos de personal fue de \$5.978,4 millones.

REVELACIÓN 8 FECHA DE CORTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de COEMPOPULAR y AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S. fueron elaborados con fecha de corte 31 de diciembre de 2024.

REVELACIÓN 9 BASES DE PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento

Coempopular de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

Bases de medición

Las bases de medición, o determinación de los valores monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:

a. Costo Histórico: Los activos se registrarán por el valor de efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos se registrarán por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los valores de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.

b. Valor Razonable: El precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia (el valor razonable es calculado preferiblemente con referencia a un mercado activo fiable).

Posterior al reconocimiento inicial las bases de medición que utilizará Coempopular para medir los valores monetarios en los que se miden los elementos de los estados financieros son:

c. Costo Amortizado: Corresponde a la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

d. Costo: Corresponde al valor de compra en condiciones normales de mercado.

Moneda funcional y de presentación

Las principales actividades de Coempopular están relacionadas con la intermediación financiera mediante la colocación de recursos a sus asociados a través de operaciones de crédito, recursos que son fondeados con la captación de aportes sociales, operaciones realizadas en pesos colombianos. Se realizan operaciones de inversión en el mercado de valores, las que son igualmente transadas en pesos colombianos.

Con base en lo anterior, la administración de Coempopular ha determinado que el peso colombiano es su moneda funcional, teniendo en cuenta que es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de Coempopular.

Uso de estimaciones y juicios

Coempopular hace estimados y supuestos que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente periodo contable. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de Coempopular y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables.

Negocio en marcha

Los estados financieros de Coempopular han sido elaborados sobre la base de un negocio en marcha, acompañados de la descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de Instrucciones y Normas de preparación y presentación de Información Financiera; no existe a la fecha de presentación conocimiento alguno de circunstancias o eventos que afecten la posibilidad de continuar desarrollando habitualmente las actividades de Coempopular.

Deterioro de Activos Financieros

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 del decreto 2496 de 2015, donde exonera a la entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidarias de la aplicación de lo dispuesto en la sección 11 de la NIIF para pymes en el reconocimiento, medición inicial, medición posterior, solamente en los Estados financieros separados, para revelación en los estados financieros consolidados se aplica el modelo de pérdida esperada, a través de la adecuada segmentación de la cartera de créditos otorgados por Coempopular aplicando la metodología de reconocido valor técnico sobre el comportamiento histórico de dichos instrumentos financieros.

El cálculo de la pérdida esperada se realizó a través de la multiplicación de los tres elementos: 1) La probabilidad de incumplimiento (PI), 2) La pérdida dado el incumplimiento (PDI) y la exposición del activo (EDI).

$$PE = PI * PDI * EDI$$

Para determinar el PI (probabilidad de incumplimiento) se utilizó la metodología de matrices de transición; la pérdida dado el incumplimiento (PDI) se tomaron los valores establecidos por la Superintendencia Financiera, en la circular básica contable y financiera 100/95, capítulo II gestión del riesgo crediticio anexo 5 modelo de referencia para la cartera de consumo; en la exposición del activo se tiene en cuenta tres estados; estado 1 obligaciones con mora hasta de 60 días, el estado 2 obligaciones entre 61 y 120 días y el estado 3 obligaciones con mora entre 121 y 360 días.

Impuesto diferido

La definición de las obligaciones fiscales que le son atribuibles a los contribuyentes del impuesto sobre la renta se encuentra contenidas en el Estatuto Tributario, el cual en su artículo 19 - 4 hace referencia puntual a las entidades que pertenecen al régimen tributario especial del sector solidario, determinando sus responsabilidades, así como las obligaciones que le son inherentes para la aplicación de los beneficios que por ley le son otorgados.

En este sentido y con base en lo normado en el Estatuto tributario, Coempopular por pertenecer al sector cooperativo se encuentra clasificado dentro del régimen tributario especial para todo lo relacionado con lo concerniente al impuesto de renta. En consecuencia, a lo anterior, el impuesto diferido no le es aplicable.

REVELACIÓN 10 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas que se presentan a continuación han sido aplicadas a todos los periodos presentados:

Revelación 10.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo o equivalentes de efectivo se reconocerán a su valor nominal y comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos bancarios a la vista, depósitos en canje, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

Revelación 10.2 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional es el peso colombiano, la cual será utilizada en el reconocimiento de las transacciones y la presentación de los Estados financieros de Coempopular. Toda transacción en moneda extranjera se registrará en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, de la tasa de cambio a la fecha de transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera y la diferencia en cambio será llevada al Estado de Resultado Integral.

Revelación 10.3 Inversiones en subsidiaria y asociadas

Los estados financieros separados de Coempopular son aquellos estados sin consolidar, en los cuales las inversiones en subsidiarias se registran por el método de participación, a ese valor se

deduce el valor del deterioro ocasionado cuando por efecto de las pérdidas el valor del patrimonio total sea inferior al capital suscrito y pagado.

Revelación 10.4 Activos de inversión

Las propiedades de inversión son activos (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas.

Revelación 10.5 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de la misma dan lugar en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, Coempopular evalúa técnicamente la recuperabilidad de las cuentas por cobrar.

Coempopular constituye deterioro para la protección de sus cuentas por cobrar con cargo al estado de resultados, cuando quiera que se establezca la existencia de evidencia objetiva de deterioro y que pueda ser razonablemente cuantificada.

Adicional a la evaluación de la altura de mora, se realizará un análisis individual de las cuentas por cobrar incorporando en la evaluación los indicios de deterioro y su materialización, teniendo en cuenta las condiciones, así como el perfil del cliente y el riesgo crediticio.

Revelación 10.6 Impuestos

La Reforma Tributaria aprobada en Colombia mediante la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, Clasifica a las Cooperativas como entidades sin ánimo de lucro, diferenciándolas de las demás ESAL en artículo aparte dentro del Estatuto tributario (Artículo 19 – 4), dispone que en adelante el valor equivalente al 20% del excedente (Calculado como lo dispone la normatividad solidaria), destinado de los fondos de educación y solidaridad a financiar educación entre los asociados a través de convenio con el ICETEX, se debe trasladar en adelante al Tesoro Nacional para financiar programas de educación pública, para tal fin se establece un régimen de transición hasta el 2019, donde en la aplicación de excedentes del 2017 se debe disponer 10% para el Tesoro Nacional y el otro 10% para financiar actividades educativas con universidades públicas, en la aplicación de excedente 2018 15% con destino al Tesoro Nacional y 5% a financiar actividades educativas con universidades públicas, a partir de la aplicación de excedentes del 2019, el 20% del valor tomado de los fondos de educación y solidaridad se debe trasladar al Tesoro Nacional.

Revelación 10.7 Propiedades, planta y equipo

Activo tangible: Representan propiedades físicamente tangibles que han de utilizarse por un período largo en las operaciones regulares de la entidad y que normalmente no se destinan a la venta.

Los activos Fijos Tangibles se dividen en:

No Depreciables: Son aquellos activos cuya vida útil es ilimitada. Ej. Los terrenos.

Depreciables: Son aquellos activos a los que se les aplica una vida útil teniendo en cuenta el periodo de prestación de servicio al ente económico.

Depreciación: Distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil y está dispuesta así:

Valor Residual: Coempopular supondrá que el valor residual de un activo es cero, a menos que:

- Exista un compromiso, por parte de un tercero, para comprarle el activo al final de su vida útil, o que
- Exista un mercado activo para el activo y:
 - (i) pueda determinarse el valor residual con referencia a ese mercado, y
 - (ii) sea probable que este mercado existirá al final de la vida útil del activo.

Un mercado activo es aquel en el que las transacciones de los activos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de cara a fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Tanto la vida útil, como Valor residual está dispuesto así:

ACTIVO	VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL
EDIFICACIONES	ENTRE 30 Y 50 AÑOS	ENTRE 0% Y 10%
MUEBLES Y ENSERES	ENTRE 6 Y 12 AÑOS	ENTRE 0% Y 5%
EQUIPO DE OFICINA	ENTRE 6 Y 12 AÑOS	ENTRE 0% Y 5%
EQUIPO DE OFICINA - PLANTAS (eléctricas, aire, etc.)	ENTRE 15 Y 20 AÑOS	ENTRE 0% Y 5%
EQUIPO COMPUTO	ENTRE 5 Y 10 AÑOS	ENTRE 0% Y 2%
EQUIPO COMUNICACIONES	ENTRE 1,5 Y 3,5 AÑOS	ENTRE 0% Y 2%

Revelación 10.8 Activos intangibles

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Es un recurso controlado debe ser identificable mediante la demostración de la capacidad de vender, arrendar, explotar el activo individualmente o a través de derechos contractuales o legales. La medición inicial es por el método del costo.

Revelación 10.9 Amortización y vida útil de Activos Intangibles

Se considera que todos los activos intangibles tienen vida útil finita, si no es posible realizar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, Coempopular estimará la vida útil en 10 años. En el caso específico de las licencias, se amortizarán según su vigencia y hasta por 5 años, sin considerar valor residual alguno, siempre y cuando el valor global por cada versión sea superior a 10 salarios mínimos leales mensuales vigentes, en caso contrario se debe llevar directamente al gasto.

Coempopular realizará el importe depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de la vida útil usando el método de amortización lineal.

El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, y comenzará una vez el activo intangible esté disponible para su utilización.

Coempopular revisará anualmente la vida útil, el método de amortización y el valor residual, si las consideraciones de cambio son pertinentes, dicho cambio se aplicará prospectivamente, siendo un cambio en estimación contable y a partir del 1 de enero del año inmediatamente siguiente.

Revelación 10.10 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera, cuando Coempopular se convierte en deudor como parte de un contrato celebrado con un acreedor y como consecuencia de ello tiene la obligación legal de pagarlo.

Revelación 10.11 Cuentas por Pagar:

Teniendo en cuenta que la rotación de estos instrumentos no supera los 90 días y que dentro del saldo a cancelar no existe un costo adicional de financiación, el modelo de medición para estos será por su costo amortizado, representado en el monto necesario para saldar el pasivo.

Revelación 10.12 Beneficios a empleados

Cuando un empleado ha prestado sus servicios a Coempopular durante el periodo contable, Coempopular deberá reconocer el monto a percibir por el funcionario sin descontar de los beneficios a corto plazo, ningún concepto y será registrado por el valor que ha de pagar.

Reconoce:

- a) Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y
- b) Un gasto cuando Coempopular ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

Coempopular solo reconoce beneficios a corto plazo y de acuerdo con las obligaciones que con base en la normatividad colombiana le corresponden como los salarios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones y prima legal, los cuales son reconocidos mediante la causación con cargo a resultados en el periodo en el cual se da el derecho por parte del trabajador a percibirlos.

Revelación 10.13 Provisiones y contingencias

Coempopular reconoce una provisión si cumple con las condiciones de un pasivo, pero respecto del cual existe incertidumbre de la fecha de pago o de su valor.

La determinación de la suma a reconocer, será la mejor estimación posible a la fecha, las estimaciones de cada uno de los posibles desembolsos se realizan de acuerdo con el criterio de la administración, contemplado por experiencias pasadas similares; las provisiones serán objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación posible. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión.

En el caso en el cual la obligación no deba ser cancelada y se haya constituido una provisión, ésta deberá reversarse y no deberá llevarse como un ingreso de actividades operacionales o ser compensada con otras provisiones.

Revelación 10.14 Pasivos no financieros

Ingresos recibidos por anticipado en desarrollo de las operaciones de crédito, dado que Coempopular determina como fecha de corte de los créditos desembolsados el último día hábil de cada mes, los ingresos anticipados se generan por la deducción de los intereses, desde el día en que se realiza el desembolso del respectivo crédito hasta el último día hábil del mes anterior a la primera cuota pactada dentro del plan de pagos.

Revelación 10.15 Ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias comprenden las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir. Son reconocidos cuando se pueda medir fiablemente su valor y cuando se considere que existe la probabilidad de que los recursos se van a percibir.

Revelación 10.16 Gastos

Se generan como consecuencia de las disminuciones de los activos o incrementos de los pasivos de una entidad durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable.

Los gastos se reconocen en resultados con base en la asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas correlacionadas entre ingresos y gastos, activos y pasivos en el periodo en el cual tengan ocurrencia.

REVELACIÓN 11 CAMBIOS NORMATIVOS

Durante el año 2024 no se presentaron cambios normativos en materia de aplicación de las NIIF para PYMES.

REVELACIÓN 12 ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

Coempopular hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por Coempopular en la preparación de los estados financieros:

Deterioro de activos no monetarios

Coempopular evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos, propiedades de inversión e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. Coempopular no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

Vida útil y valor residual de propiedad, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de Coempopular respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. Coempopular revisa

regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever y cualquier cambio podrían afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Deterioro de cuentas por cobrar

Coempopular revisa mensualmente las cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, Coempopular realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de Coempopular. La administración utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

Provisiones

Coempopular realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

REVELACIÓN 13 ESTIMACIÓN VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios de mercados cotizados en la fecha de cierre del ejercicio.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que Coempopular pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

REVELACIÓN 14 EFECTOS DE LA CONSOLIDACIÓN EN COEMPOPULAR COMO MATRIZ O CONTROLANTE

ACTIVOS

La eliminación de activos recíprocos entre COEMPOPULAR y AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S., generó una disminución de \$ 1.956,9 millones de pesos, representados en inversiones y cuentas por cobrar, la aplicación del modelo de pérdida esperado para el deterioro de la cartera de créditos genera una disminución en el deterioro consolidado frente al separado de \$ 7.048,2 millones de pesos. El aumento entre el activo separado de la controlante y el activo consolidado es de \$ 6.662.4 millones, así:

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	VALOR
Activo total COEMPOPULAR	163.047.756
Más:	
Activo total AFIANZAMOS S.A.S.	1.571.220
Activo Agregado	164.618.976
Menos:	
CXC a COEMPOPULAR (socios y accionistas), registradas en AFIANZAMOS S. A. S.	1.537.355
Inversión de COEMPOPULAR en AFIANZAMOS S. A. S.	419.615
más	
Aumento en cartera neta de créditos por aplicación de modelo de pérdida esperada en el deterioro	7.048.222
Activo total consolidado	169.710.227
AUMENTO EN LA CONTROLANTE	6.662.472

PASIVOS

La eliminación de pasivos recíprocos entre COEMPOPULAR y AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S., generó una disminución de \$1.537,3 millones de pesos, representados obligaciones financieras a cargo de Coempopular con la subordinada. El Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 – Mediante el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, estableciendo que los preparadores de información que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, no deben aplicar la Sección 11 en lo relativo al tratamiento de la cartera de crédito y deterioro, y el de los aportes sociales solo para estados financieros separados, en consecuencia se traslada la porción de aportes que excede el capital mínimo no reducible al pasivo por \$ 3.874,5 millones de pesos.

En total, al consolidar el pasivo de Coempopular con el de afianzamos Garantías solidarias S. A. S., genera un aumento neto en el pasivo separado de la controlante frente al consolidado de \$ 3.488,7 millones de pesos.

Cifras miles de pesos

DESCRIPCIÓN	VALOR
Pasivo total COEMPOPULAR	48.154.661
Más:	
Pasivo AFIANZAMOS S. A. S.	1.151.605
Pasivo más patrimonio agregado	49.306.266
Menos:	
Créditos ordinarios a corto plazo de AFIANZAMOS S. A. S., registrados en COEMPOPULAR.	1.537.355
más	
Aportes sociales reducibles, según NIIF	3.874.507
Pasivo consolidado	51.643.419
AUMENTO EN LA CONTROLANTE	3.488.757

PATRIMONIO

La eliminación de cuentas del patrimonio recíprocas entre COEMPOPULAR y AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S., generó una disminución de \$ 419,6

millones de pesos, representados el capital social y valorizaciones a cargo de Coempopular con la subordinada. El Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 – mediante el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, estableciendo que los preparadores de información que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, no deben aplicar la Sección 11 en lo relativo al tratamiento de la cartera de crédito y deterioro, y el de los aportes sociales solo para estados financieros separados, en consecuencia se traslada la porción de aportes que excede el capital mínimo no reducible al pasivo por \$ 3.874,5 millones de pesos.

En total, al consolidar el patrimonio de Coempopular con el de afianzamos Garantías Solidarias S. A. S., genera una disminución en el pasivo separado de la controlante frente al consolidado de \$ 3.173,7 millones de pesos.

Cifras miles de pesos

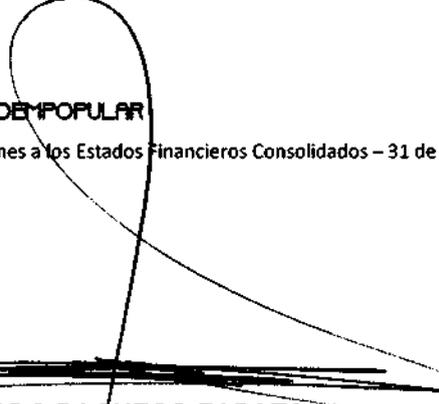
DESCRIPCIÓN	VALOR
Patrimonio COEMPOPULAR	114.893.094
Más:	
Patrimonio AFIANZAMOS S. A. S.	419.615
Patrimonio agregado	115.312.709
Menos:	
Capital social y valorizaciones de Afianzamos Garantías solidarias S. A.S.	419.615
Exceso de aportes sociales sobre el capital mínimo no reducible	3.874.507
Más	
Excedente de ejercicios anteriores, generado por la aplicación de modelo de pérdida esperada en Cartera	7.048.222
Patrimonio consolidado	118.066.809
DISMINUCIÓN EN LA CONTROLANTE	3.173.715

ESTADO DE RESULTADOS

La consolidación del estado de resultados, eliminando las operaciones recíprocas, generadoras de gasto e ingreso, en COEMPOPULAR y AFIANZAMOS GARANTÍAS SOLIDARIAS S. A. S. respectivamente, genera un aumento en el excedente definitivo de \$ 0,0 millones, por efecto de aplicación del método de participación.

Cifras miles de pesos

DESCRIPCIÓN	VALOR
Excedente COEMPOPULAR	3.150.679
Más:	
Utilidad AFIANZAMOS S. A. S.	233.953
Resultado total Agregado	3.174.631
Menos:	
Ingresos registrados en AFIANZAMOS S. A. S., por operaciones con COEMPOPULAR.	213.589
Más	
Gasto por intereses registrados en COEMPOPULAR por deudas con AFIANZAMOS S. A. S.	189.636
Excedente consolidado	3.150.679
AUMENTO EN LA CONTROLANTE	0


EDUARDO PACHECO ZAPATA
Gerente General
VICTOR GIOVANNY MELO CASTILLO
Contador General
T. P. 141.882 T
HENRY PRADO CASTAÑO
Revisor Fiscal
T. P. 33875-T